

Hervás y los apologistas vascoiberistas en 1803

(Hervás and the Basque-Iberian apologists in 1803)

Astorgano Abajo, Antonio

IES "Corona de Aragón". Dpto. de Lengua Española.
Corona de Aragón, 35. 50009 Zaragoza
aastorgano@educa.aragob.es

Astorgano Lozano, Antonio M^a

Univ. Politécnica de Valencia. Instituto de Biomecánica de
Valencia. Sec. de Pelota. Edificio 9. Camino de Vera, s/n.
46022 Valencia
anaslo@ibv.upv.es

BIBLID [0212-7016 (2003), 48: 1; 347-408]

El objeto del presente artículo consiste en analizar la situación de la polémica del vascoiberismo en el marco de la política de Godoy (año de 1803), y más concretamente a través de las apologías del euskera que ese año escribieron Lorenzo Hervás y Panduro, Pablo Pedro Astarloa y Juan Antonio Moguel.

Palabras Clave: Lorenzo Hervás. Pablo Pedro Astarloa. Vascoiberismo. Apología. Euskera. Juan Antonio Moguel. Juan Bautista Erro. Manuel Godoy.

Artikulu honen helburua euskal-iberismoaren eztabaidaren egoera aztertzea da Godoyren politikaren esparruan (1803 urtean), eta zehazkiago urte hartan Lorenzo Hervás y Panduro, Pablo Pedro Astarloa eta Juan Antonio Moguelek idatzirikiko apologien bidez.

Giltza-Hitzak: Lorenzo Hervás. Pablo Pedro Astarloa. Euskal-iberismoa. Apología. Euskara. Juan Antonio Moguel. Juan Bautista Erro. Manuel Godoy.

Le thème de ce travail consiste à analyser la situation de la polémique du basque-ibérisme dans le cadre de la politique de Manuel Godoy (année 1803) et les apologías de la langue basque qui alors sont écrites par Lorenzo Hervás, Pablo Pedro Astarloa et Juan Antonio Moguel.

Mots Clés: Lorenzo Hervás. Pablo Pedro Astarloa. Basque-ibérisme. Apologie. Langue basque. Juan Antonio Moguel. Juan Bautista Erro. Manuel Godoy.

0. INTRODUCCIÓN

En otro lugar estudiamos la admiración que sentía Hervás por el eusquera¹ y las relaciones de éste con los lingüistas vascófilos (Astarloa y Juan Antonio Moguel) y sus mecenas ente 1783 y 1802². Ahora vamos a detenernos en ver cómo continuaron esas influencias mutuas en el periodo 1803-1809, en que fallece Hervás, fijándonos, sobre todo, en el año clave de 1803, pues el 30 de abril de ese año, el abate de Horcajo firma la dedicatoria de los tomos IV, V y VI del *Catálogo de las lenguas español* “a las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles”³, y en agosto ve la luz la célebre *Apología* de Astarloa⁴. Sirvan las presentes líneas de recordatorio del bicentenario de ambas obras.

Los primeros años del siglo XIX son esenciales para comprender la raíces profundas de todo lo que tiene que ver con “el problema vasco” de los dos últimos siglos. La última década del siglo XVIII y la primera del XIX suponen un lapso de tiempo breve, pero intenso, desde el punto de vista político y cultural. Han sido muchos los autores que, desde diferentes ángulos, han reparado en el carácter decisivo de estos años para la historia cultural vasca, sobre todo por la obra de Astarloa (y, en menor medida, por las de Juan Bautista Erro y Juan Antonio Moguel) como un auténtico precursor de la “buena nueva *bizkaitarra*” de que habla Sabino Arana. Algunos desarrollos posteriores en esa línea ideológica parten de la “semilla de Astarloa” con sus característicos integrista, etnolatría y glotolatría, según Fernández Sebastián⁵.

Una cuestión interesante es ver hasta qué punto el moderado Hervás participó en los aspectos sociopolíticos de sus amigos vascos, porque no

1. Antonio ASTORGANO ABAJO, “Hervás, apologista del eusquera...”. Ver las referencias completas de las citas en la Bibliografía, al final del presente estudio. Agradecemos a D. Henrike Knörr sus amables observaciones al leer este artículo.

2. “Hervás, la Bascongada y los lingüistas defensores del vascoiberismo...”. Relacionados con Hervás también tenemos otros dos estudios:

- “El mecenazgo literario de Campomanes...”.
- “La Biblioteca jesuítico-española de Hervás y su liderazgo...”.

3. Lorenzo HERVÁS Y PANDURO, *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor el abate don Lorenzo Hervás, bibliotecario de N. SS. P. Pio VII*. Volumen IV. Tratado III. Lenguas y naciones europeas. Parte II. Naciones europeas primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de éstas. Con licencia. En la imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia. Madrid, año de 1804. Se hallará en la Librería de Ranz, calle de la Cruz.

4. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada...*

5. Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La génesis del fuerismo*, p. 105.

hay duda de que sintonizó con esos sentimientos de etnolatría y glotolatría, a juzgar por los continuados elogios al eusquera, a Larramendi y a “las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles”.

Justo Gárate se ha referido a esa época (concretamente al período 1796-1804, desde la guerra contra la República Francesa hasta la Zamacolada) como un período decisivo: “Este es un período cuya importancia no cesaré de encarecer porque, además, en él se centran por vez primera los problemas actuales en sus primeras causas...”⁶.

Por su parte Alfonso Irigoyen enfoca la cuestión desde el lado filológico y afirma que “esta época constituye en el País Vasco peninsular la cima de una evolución que arranca desde el siglo XVI”⁷.

Fernández Albadalejo cree que Godoy pretendía hacer saltar el sistema foral en su totalidad, centrándose en tres objetivos primordiales: establecer una mayor vigilancia sobre las instituciones clave de las Provincias, aprovechar el más mínimo resquicio, en orden a fomentar la desunión interior y construir una historia de las Provincias Vascas, que redujese a nivel de quimera los supuestos históricos que fundamentaban el sistema foral⁸.

Recientemente Angulo Morales ha estudiado la problemática foral durante el gobierno de Manuel Godoy, haciendo un recorrido por tres de los acontecimientos fundamentales en el marco provincial vasco: la actuación guipuzcoana durante la Guerra de la Convención (1794-1795), la revuelta contra Módenes en Álava (1803) y la Zamacolada vizcaína (1804). Llega a la conclusión de que “la actitud del Príncipe de la Paz como la de la mayor parte de las autoridades provinciales vascas, más que buscar, ahondar o promover el conflicto o enfrentamiento tendían a lo contrario, a la búsqueda de vías de negociación dentro de la dinámica propia de hacer política durante el Antiguo Régimen”⁹. Más adelante resume:

“El problema de la foralidad, sobre su mantenimiento o abolición, a nuestro entender, no aparece significado como un punto estratégico o propio de la política de Godoy quien, al calor de los acontecimientos, más bien juega a intentar mantener el orden público en unos territorios que, más que otra cosa, le generaron una serie de conflictos que podían ser empleados para reducir su capacidad de influencia política [...]. En ningún momento puede hablarse de una política antiforal”¹⁰.

6. Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, pp. 9 y 25.

7. Alfonso IRIGOYEN, “La época de Astarloa, Moguel y Humboldt”, pp. 149-166.

8. Pablo FERNÁNDEZ ALBADALEJO, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*, p. 340.

9. Alberto ANGULO MORALES, “Hacienda y comercio en las Provincias Exentas”, p. 431.

10. ANGULO MORALES, “Hacienda y comercio en las Provincias Exentas”, pp. 450-451.

Si entre 1797 y 1808 el régimen foral se sentó en el banquillo de los acusados y sufrió un ataque sin precedentes en su envergadura, incluso admitiendo las matizaciones de Angulo, nuestro estudio se localiza en 1803, meridiano de dicha tormenta política, y está relacionado con el tercero de los objetivos de que habla Fernández Albadalejo, el muy sensible de la memoria lingüístico-histórica de los vascongados. Lo curioso de Hervás es que es un apologista sin entrar al trazo de la polémica político-lingüística, bastante violenta, que se desencadenó después de la publicación en abril de 1802 del artículo "Navarra" de Joaquín Traggia¹¹, que sin duda conocía por su correspondencia con Astarloa, Moguel y sus mecenas.

Cuando a principios de 1804 se empiecen a delimitar los dos bandos de la prensa madrileña en torno a la *Apología de la Lengua Bascongada* de Astarloa (publicada en agosto de 1803) y su controvertida tesis de la lengua primitiva, Hervás, ya bibliotecario de Pío VII, no tiene interés en participar directamente en la polémica entre Astarloa y los amigos de Traggia (éste había fallecido en 1802), aunque deja bien claro que está en el bando de los vascófilos fueristas, a los que dedica los tomos IV, V y VI de sus *Catálogo de las lenguas*, y los vascongados le agradecerán el gesto nombrándolo socio de la Bascongada en 1805.

Sabido es que en la faceta específica el vascoiberismo existían dos bandos, el de los partidarios del vascoiberismo o de la antigua unidad lingüística de la España de nuestros ancestros, bando en el que militaban Hervás y los lingüistas, protegidos por los fueristas, como Astarloa, Moguel o Erro, que defendían estas teorías con un espíritu más romántico y erudito que auténticamente crítico; y el de los detractores de esta idea y defensores de que los fenicios fueron los que trajeron la escritura a España, capitaneados por José Antonio Conde, anticuario de la Real Academia de la Historia, bajo el seudónimo de "El cura de Montuenga"¹².

11. El proyecto del *Diccionario geográfico-histórico de España* databa de 1740, a los dos años escaso de la fundación de la Academia. El 10 de marzo de 1796, Traggia presentó un informe (*Reflexiones sobre la formación de un diccionario geográfico*) en el que planteaba la manera de llevar a cabo la realización del *Diccionario*, que se leyó en las sesiones de 6, 13 y 20 de octubre del mismo año. Desde 1799 Traggia trabajó intensamente en el seno de la comisión que preparaba la edición del *Diccionario* (Traggia, Abella, Banqueri y Martínez Marina). A Traggia le correspondió el artículo sobre el Antiguo Reino de Navarra, las merindades de Pamplona y Estella, más una parte de Guipúzcoa que se repartieron entre todos. La lectura del artículo "Antigüedades del Reino de Navarra" se hizo el 1 de mayo de 1800 y el de la merindad de Estella el 2 de noviembre del mismo año. Se dedicaron tres sesiones de la Academia de la Historia para recibir el informe de Traggia sobre el asunto. Archivo de la Secretaría de la Real Academia de la Historia (ASRAH), *Libro de Actas* XI. El tomo I del *Diccionario* se publicó en 1802 y poco después el tomo II y último, pues se interrumpió hasta que el célebre *Diccionario* de Madoz supliera la misión del proyectado por la Academia. María Asunción ARIJA NAVARRO, *La Ilustración Aragonesa: Joaquín Traggia*, p. 285.

12. Carlota del AMO, "El debate sobre la lengua vasca en los periódicos madrileños a principios del siglo XIX".

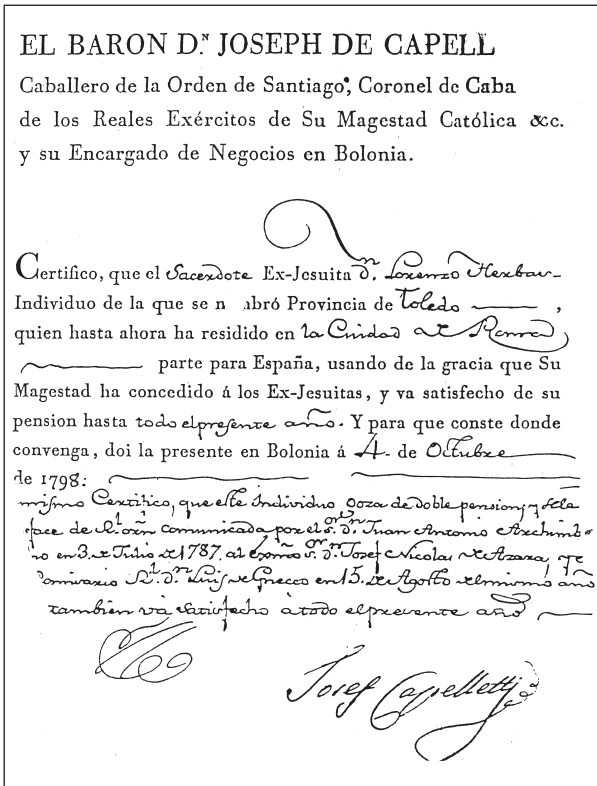


Fig. 1. Salvoconducto a favor de Hervás. Bolonia, 4 de octubre de 1798, Fuente: BNM, *Cartas a Hervás*, ms. 22996, f. 499.

En resumen, a comienzos de 1806 nos encontramos en la cúspide de una polémica, con un gran número de libros, donde los apologistas vascos pretendían demostrar que su lengua fue la que hablaron Adán y Eva y que supervivió a la mezcla de lenguas de Babel. Por ello “fueron objeto de ataques vigorosos por parte de algunos de otras regiones de España, que ante todo se sentían ofendidos en su amor propio, y lo que debía ser discusión científica y académica se convirtió en pleito de campanarios”¹³.

Lo sorprendente es que en febrero de 2003, cuando se redactan estas líneas para conmemorar el segundo centenario del año en que simbolizamos el cenit apologético de eusquera en las figuras de Hervás con la dedicatoria a “las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles” y Astarloa con su *Apología*, parece que el problema vuelve a surgir. Desde luego, da la sensación de que la Historia no es maestra de la vida para los españoles.

13. Julio CARO BAROJA, *Sobre la lengua vasca y el vascoiberismo*, p. 16.

1. EL IMPORTANTE AÑO DE 1803

1.1. La importancia lingüístico-fuerista de 1803

Conocemos el claro trasfondo político-fuerista de las relaciones del gobierno de Madrid, que simbolizamos en la persona de Godoy, y las tres Provincias Bascongadas, atmósfera que provocó el fermento de actividades relacionadas con la educación, la arqueología, la historia y la lingüística. En palabras de Fernández Albadalejo, la ofensiva de Godoy alcanzó fines que no estaban previstos inicialmente y “suscitó en todas y cada una de las provincias vascas una rabiosa y decidida voluntad de autoafirmación, en el pasado y en el presente”¹⁴.

Desde el punto de vista estrictamente filológico, la exaltación de la lengua primitiva, encarnada en el eusquera, está enmarcada en dos hitos literarios. El primero es la *Apología de la lengua bascongada* de Pablo Pedro de Astarloa, donde las etimologías adquieren un sentido político evidente: así, la de padre (“Por esta razón la lengua que proponemos por primitiva llama al padre *Gur-aso-a*, esto es, el de eminente o excelso poder, como nombre compuesto de *gur*, *gur-a*, voluntad o poder, de *aso*, cosa elevada, eminente”¹⁵). El cierre sería la obra de Juan Bautista de Erro, discípulo y albacea de Astarloa, *El mundo primitivo o examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación bascongada*, Madrid, 1815. En medio está una intensa polémica político-literaria, que generó tantas otras obras que permitirían descubrir, sistemáticamente estudiadas, toda una antropología política¹⁶. El discreto Hervás, aparentemente, no participa, pero asesoró científicamente a la parte fuerista y, a su vez, fue asumiendo sus tesis netamente vascófilas.

Una relación completa de los discursos que fueron remitidos a la Sociedad Bascongada durante el periodo comprendido entre 1801-1808¹⁷, nos ratifica que, nunca como entonces, la arqueología, la historia y la lingüística estuvieron tan al servicio de la política, como es en el caso de las investigaciones sobre la lengua primitiva al servicio de los intereses fueristas, con el riesgo de ser acusada de poco patriota por el gobierno de Madrid¹⁸:

14. FERNÁNDEZ ALBADALEJO, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*, p. 342.

15. Juan Bautista de ERRO, *El mundo primitivo*, p. 280.

16. José María PORTILLO VALDÉS, *Monarquía y gobierno provincial*, p. 202.

17. Relación de los *Discursos* remitidos a la Bascongada durante el periodo de 1795 a 1806. Fuente: Juntas celebradas durante este periodo. ATHA, *Actas de las Juntas privadas generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (12 de junio 1771 al 29 de julio de 1806)*.

18. Sobre las lacerantes y viejas acusaciones de la administración central contra la actuación y fines de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y la defensa que de la misma hubo de hacer uno de sus patrocinadores, Eugenio de Llaguno, ver A. ANGULO MORALES, *Eugenio de Llaguno y Amírola (1724-1799)*.

- 1801: Luis Carlos ZÚÑIGA: *Una obra sobre antigüedades*¹⁹. Más tarde apoyará las ideas de Astarloa.
- 1801: Vicente GARVISO, maestro de capilla: *Nuevo método de imprimir la música*.
- 1802: Juan Antonio MOGUEL: *Ensayo manuscrito de poesía vascongada en fábulas traducidas del castellano*.
- 1803: Martín FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: *Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar*²⁰.
- 1803: Juan Antonio MOGUEL: *Reflexiones sobre la antigüedad del vasconce*.
- 1803: Pedro Pablo de ASTARLOA: *Apología de la lengua vascongada*. Asimismo, en los archivo de la Bascongada aparece el número 272 del *Diario de Madrid*, del 28 de septiembre de 1803²¹, que contiene una reseña de la *Apología de la lengua bascongada* de Astarloa²².
- 1803: Antonio José CAVANILLES: *Informe sobre la flora vascongada propuesta por José Francisco Goycoechea*.
- 1803: *Noticias sobre la economía doméstica de los labradores en varios pueblos de las tres provincias vascongadas*.
- 1803: *Apuntamientos sobre el régimen y gasto de alimentos de los hospicios de Bilbao y Vitoria*.
- 1803: Francisco de GASTAÑAZA TORRE: *Cartas sobre la introducción y propagación de la cebada ramosa en el país vascongado*.
- 1803: Copias de varias inscripciones romanas existentes en Vizcaya y Álava iguales a otras remitidas a Roma, al Abate Don Juan Francisco Masdeu, por encargo de éste a la Sociedad.

19. *Plan de antigüedades españolas, reducido a dos artículos y ochenta proposiciones, cuyo principal objeto se dirige a probar que las monedas, inscripciones y medallas antiguas españolas, de caracteres celtibéricos y béticos, están escritas, por lo común, en lengua bascongada*, Villalpando, Madrid, 1801.

20. *Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar*. Leído en la Real Academia de la Historia en 10 de octubre de 1800, por D. Martín Fernández Navarrete, con motivo de tomar posesión de su plaza de académico supernumerario, Madrid, Imprenta Real, pp. 61.

21. Extracto de esta reseña en José María URIARTE ASTARLOA, *Pablo Pedro Astarloa*, pp. 250-251.

22. ATHA, *Catálogo del Fondo Prestamero*, Caja 12, n.º 2.1.

- 1803: Juan Antonio MOGUEL: *Reducción al vascuence de una inscripción antigua hallada en Trigueros, en el reino de Andalucía, con caracteres romanos y lengua desconocida.*
- 1803: José Francisco IRIGOYEN, natural de Fuenterrabía y residente en Sombrerete de Nueva España: *Proyecto de un diccionario de apellidos vascongados.*
- 1805: PORCEL: *Plan de una obra para instrucción elemental de los hacendados.*
- 1805: Conde de ECHAUZ: Historia de la Sociedad desde el año de 1777 para servir de introducción a los primeros "Extractos" que se impriman.
- 1806: Tomás de SORREGUIETA: *Semana Hispano-vascongada*²³.
- 1806: Tomás de SORREGUIETA: *Triunfo de la Semana Hispano-vascongada*²⁴.
- 1806: Juan Bautista ERRO: *Alfabeto de la lengua primitiva de España.*
- 1806: Luis Carlos y ZÚÑIGA: *Apuntaciones sobre la antigüedad.*

Según Astigarraga, "durante los años que siguen a la finalización de la Guerra de la Convención, la Sociedad Bascongada fue incapaz de rearticular un nuevo proyecto global de reforma económica"²⁵. Es posible explicar esta incapacidad refiriéndonos a circunstancias de orden diverso. Por un lado, a una coyuntura económica adversa, pues a la paralización del ritmo de crecimiento económico y demográfico que venía teniendo lugar desde la década de los años ochenta se sumaron las circunstancias bélicas que estancaron el comercio exterior.

Esto podemos explicarlo, además, porque los esfuerzos de los miembros más activos de la Sociedad estaban siendo movilizados en el mecenazgo de historiadores y lingüistas defensores del eusquera como lengua primitiva, lo cual se nota en la relación de títulos arriba expuesta, en la que son de temas histórico o lingüístico nada menos que 12 sobre un total de 19. Se observa también que hasta 1802, en que aparece el artículo "Navarra" del *Diccionario Histórico-geográfico* de la Academia de la Historia, se presentaban menos obras a la Bascongada y ninguna de tema lingüístico. Aunque Astarloa y Moguel llevaban muchos años estudiando el eusquera, bajo la

23. Tomás de SORREGUIETA, *Semana Hispano-bascongada*.... La noticia de su publicación fue dada por el *Diario de Madrid* el 26 de mayo de 1804.

24. SORREGUIETA, *Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del bascuence*...

25. Agradecemos a nuestro amigo don Jesús Astigarraga, profundo conocedor de la Ilustración vasca, sus amables comentarios.

protección de fueristas y amigos del país, como demostramos en otro estudio anterior, sin embargo, dicho artículo tuvo la virtud de estimular la publicación de esos estudios y alentar otros de réplicas y contrarréplicas, que hoy nos parecen “un poco envejecidas, pasadas de moda y desprovistas de autoridad”²⁶, no sólo a causa de los progresos de la lingüística, sino también por su tema predominante, la búsqueda y caracterización estériles de una lengua primitiva.

En el ambiente antijesuítico y antiforalista que dominaba en el gobierno de Madrid, es difícil que hubiese prosperado la candidatura de Hervás para la dirección del Seminario de Vergara, claramente documentada en la última carta vascongada que llegó a manos de Hervás muy pocos días antes de que se le intimase la orden de la segunda expulsión, cuya minuta fue redactada por el ministro Pedro Ceballos el 15 de marzo de 1801 y ejecutada por carta reservada de 25 del mismo mes²⁷. Se trata de la carta única de Manuel María de Acedo, fechada en Vergara el 19 de febrero de 1801.

Aunque no va dirigida a Hervás, sino a un desconocido “Don Vicente”²⁸, terminó entre los papeles del abate manchego porque el asunto de la misma era una fracasada propuesta de nombrarlo director del Seminario de Vergara. Se pensó encargar la dirección de dicho Seminario a Hervás, por su capacidad personal y por encarnar la tradición pedagógica jesuítica, pero se le adelantó el nombramiento a favor de Miguel de Lardizábal²⁹, cuya labor al frente del Seminario, en la difícil primera década del siglo XIX, ha sido estudiada por Tellechea Idígoras³⁰.

1.2. Las relaciones de Hervás con los amigos vascos en 1803

Durante unos diez años (1787-1796), estuvo dedicado Hervás a traducir al castellano algunos de los libros no lingüísticos de su *Idea dell'Universo* y a redactar nuevas obras que nada tenían que ver con esa enciclopedia, como

26. J.B. DARANATZ, “Astarloa, Zamácola et Erro”, en *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (RIEV), n.º III (1909), pp. 376-377.

27. Jesús PRADELLES NADAL, “La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy...”, pp. 552-553.

28. Pudiera tratarse de Vicente González Arnao, quien conocía la competencia intelectual de Hervás por haber intervenido en la censura de algunas de sus obras, en buenas relaciones con Godoy y con Campomanes, cuyo elogio fúnebre pronunciará en la Junta ordinaria de la Academia de la Historia el 27 de mayo de 1803. En esta temporada estaba redactando el artículo “Vizcaya” para el *Diccionario Geográfico-Histórico* (1802) y poco más tarde será designado para ejercer las funciones de abogado del Señorío de Vizcaya en Madrid.

29. Miguel de Lardizábal y Uribe (1744-1823) escribirá una *Apología del método de estudios del Seminario de Vergara*, Vitoria, 1806.

30. En dos trabajos. En el primero se estudia cuando el Seminario dependía de la Sociedad Bascongada: J. Ignacio TELLECHEA IDÍGORAS, “El Real Seminario de Vergara y su Director Lardizábal (1801-1804)”. En el segundo, cuando el Seminario pasó a depender del gobierno de la Nación: ÍDEM, “Noticias sobre el Real Seminario de Vergara (1805-1807)”.

apoyando a Bolgeni en 1792 con su *Analisi filosofico-teologico della carità ossia dell' amor di Dio*, elaborando su inédita *Biblioteca jesuítico-española* (1793)³¹ o escribiendo contra la Revolución Francesa (1794)³². Es decir, desde la publicación del *Saggio Pratico* (1787) hasta que le tocó la traducción y ampliación de la parte lingüística de su enciclopedia italiana, Hervás estuvo sin preocuparse demasiado del estudio específico del eusquera, que retomó cuando tuvo que desarrollar el capítulo correspondiente a dicha lengua en el *Catálogo de las lenguas* castellano, según confiesa en el “Discurso Preliminar” del volumen IV, donde da a entender que no avanzó nada en la redacción del mismo durante su retorno a España en el periodo 1798-1802, sino que fue fruto de breves meses entre agosto de ese año (1802) y la primavera del año siguiente, sin concederle mayor importancia a sus contactos con los amigos vascongados:

“En el volumen antecedente [vol. III], en que se contiene la parte primera de los discursos sobre las naciones europeas, y de sus respectivos idiomas, traté de aquellas que los griegos y romanos llamaban *bárbaras*, y quizá se creían *forasteras* y *advenedizas* en Europa en sucesivas épocas de tiempos algo conocidos; y habiéndole enviado a España en el año 1798 para que se diera a la pública luz, luego, en 17 de octubre del mismo año, salí yo de Roma para la misma Península, en donde esperaba escribir el presente [el tomo IV] en continuación de la obra del *Catálogo de las Lenguas*. Mas, hallándome en ella falto de los apuntamientos y libros que para continuar dicha obra había preparado; y obligado a varias transmigraciones, en que no encontraba la tranquilidad de espíritu, ni la calidad de libros necesarios a este fin me ocupé en escribir otras obras (algunas ya publicadas³³), según la variedad y proporción de circunstancias críticas en que me hallé. Vuelto a Roma, en que entré el día 17 de Agosto del año de 1802, inmediatamente emprendí satisfacer a los deseos de los que honran con su lectura mis tareas literarias, y siguiendo el hilo de mis observaciones, compuse sin interrupción los dos siguientes volúmenes”³⁴.

No sabemos exactamente lo que quiere decir Hervás cuando afirma que “inmediatamente emprendí satisfacer a los deseos de los que honran con su lectura mis tareas literarias”, pero debemos tener en cuenta que los dos tomos citados (el IV y V del *Catálogo de las lenguas* castellano) versan de manera especial sobre el eusquera, que eran muy estrechas las relaciones

31. Estamos preparando la edición crítica de la misma para su publicación por la Excelentísima Diputación Provincial de Cuenca.

32. HERVÁS, *Revolución religionaria y civil de los Franceses en el año 1789: sus causas morales y medios usados para efectuarla*, 2 t. (Madrid, 1803). Fue confiscada, y se volvió a poner a la venta con el título: *Causas de la revolución de Francia...*

33. Hervás se refiere a dos impresos: *Preeminencias y Dignidad que, en la Militar Orden de Santiago, tienen su Prior Eclesiástico y su casa matriz... de Uclés*, (Madrid, 1801).

Descripción del Archivo de la Corona de Aragón existente en la ciudad de Barcelona; y noticia del Archivo general de la Militar Orden de Santiago existente en su convento de Uclés... (Cartagena 1801).

Y al manuscrito “Celtiberia primitiva”

34. HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*. Vol. IV, “Discurso Preliminar”, pp. 3-4.

del conque se con el grupo fuerista, y que se da la circunstancia de que, mientras Astarloa redactaba su *Apología* en Madrid y Moguel la suya en Marquina, entre 1802 y 1803, simultáneamente Hervás hacía lo propio con los tomos sobre el vascoiberismo y con la citada dedicatoria. ¿Había algún tipo de proyecto apologético coordinado entre los tres filólogos? Sin duda, nuestro abate pensaba sobre todo en los lectores vascos.

No vamos a extendernos en la exquisitez y cordialidad con que se trataron Hervás y sus amigos vascos, patente en la correspondencia conservada, y sus intensas relaciones con el grupo de vascongados ligados a la Real Sociedad Bascongada y al renaciente fuerismo que protegía a los lingüistas vascoiberistas. Nos vamos a centrar en 1803, año en el que se dan los frutos lingüísticos más sabrosos en el campo del vascoiberismo de los investigadores amigos del abate de Horcajo (Astarloa, Moguel y el mismo Hervás). Hay dos momentos relevantes en las relaciones de Hervás con los vascongados en su segundo destierro italiano, 1803 (dedicatoria del tomo IV del *Catálogo de las lenguas* español) y 1805 (nombramiento de socio de la Bascongada). Pero, lógicamente, hay un antes y un después, cuyo conocimiento es importante tener en cuenta.

Ante todo, debemos poner de relieve que la correspondencia de Hervás con el grupo vascongado durante el periodo 1799-1801 conservada y analizada en otro lugar por nosotros³⁵, creó lazos de profunda amistad, que el abate de Horcajo procuró mantener en lo sucesivo, con especial esmero, según se deduce de la carta fechada en Roma el 15 de agosto de 1803, dirigida a su librero Elías Ranz, en la que le anuncia la dedicatoria de su tomo IV, que ya había sido firmada en Roma el 30 de abril anterior:

“Diga usted al señor Soxo que en los dos tomos IV y V hacen gran figura su nación y lengua vascuences. Los dedico a su nación, y también le dedicaré el VI y último del *Catálogo*. Por tanto, Sr. D. Elías [Ranz], luego que esté impreso el tomo IV, vuestra merced no lo publicará hasta que haya enviado un ejemplar con el de los tomos I, II y III a los diputados de las tres provincias. Vuestra merced podrá escribirles diciendo que el autor, en la dedicatoria, escribe a los representantes de las tres provincias o que habla con ellas”³⁶.

Sólo dos años después tenemos constancia de que los seis tomos del *Catálogo de las lenguas* español llegaron a la Bascongada, pues en las *Juntas generales privadas de la Real Sociedad Bascongada, celebradas en la villa de Bilbao por el mes de julio de 1805*, en concreto el día 28 por la mañana,

“el amigo archivero hizo relación de haber entregado en el archivo de la Sociedad las obras siguientes: *Catálogo de las lenguas*, por el abate don Lorenzo Hervás. *Descripción del Reino de Galicia*, por don Joseph Lucas Labrada. *Memoria sobre el cultivo de la viñas*, por don Joseph Lorenzo Navarro, director de la clase

35. ASTORGANO, “Hervás, la Bascongada...”

36. HERVÁS, *Cartas*, BNE, Ms. 22996, f. 53.

de Agricultura en la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Todas regaladas por sus autores”³⁷.

En la sesión del día 29 por la tarde,

“se acordó despachar patentes de socios literatos al abate don Lorenzo Hervás, a don Joseph Lucas Labrada, don Joseph Lorenzo Navarro, don Mateo Francisco Rivas y don Diego Bances, despachando a los dos primeros, al mismo tiempo, la de la clase de mérito, y al último la de profesor”³⁸.

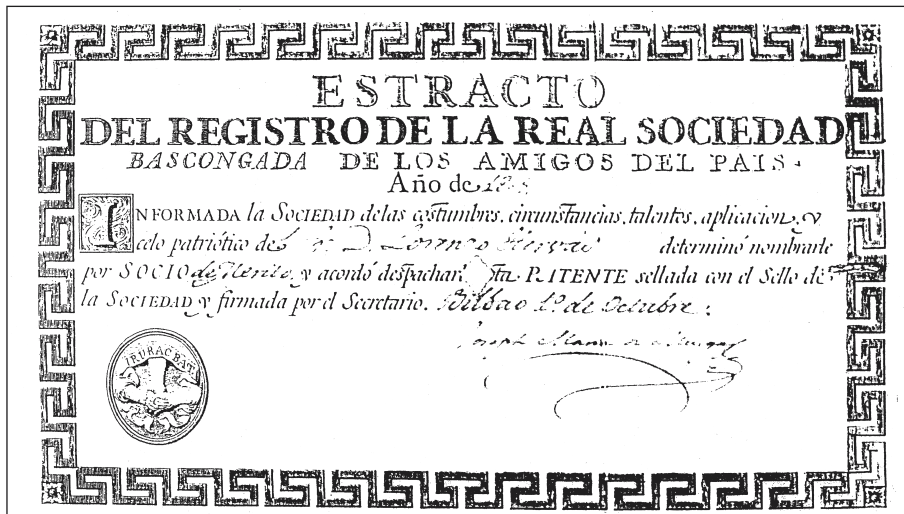


Fig. 2. Título de socio de la RSBAP a Hervás, Bilbao, 1º de octubre de 1805. Fuente: BNM, Cartas, ms. 22996, f. 500.

2. LA DEDICATORIA DE HERVÁS A LAS “TRES PROVINCIAS DE BASCONGADOS ESPAÑOLES”

2.1. La “dedicatoria”, fruto de un agradecimiento

Inmediatamente después de terminado este volumen IV, redacta la “Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles”, que guarda un asombroso parentesco ideológico con el “Prólogo a los Bascongados” que también ese mismo año Astarloa pone al frente de su *Apolo-gía de la lengua bascongada* (Madrid, 1803). Sin duda, la dedicatoria de Hervás tiene como trasfondo las relaciones que mantenía con un grupo de

37. Relación de los *Discursos* remitidos a la Bascongada durante el periodo de 1795 a 1806. Fuente: Juntas celebradas durante este periodo. ATHA, *Actas de las Juntas privadas*, ff. 254-259.

38. ATHA, *Actas...* *Ibidem*, f. 257v.

vascongados, por motivos lingüísticos del vascoiberismo. El abate conquense comienza confesando que en 1783 empezó sus estudios lingüísticos sobre el euskera con la finalidad de servirse de ellos como ciencia auxiliar para conocer la historia antigua de Europa:

“Ilmos. Señores [Vascongados españoles]: Cualquiera que lea este tomo [IV] y los dos que le seguirán [tomos V y VI], de la obra del *Catálogo de las Lenguas* que voy publicando, conocerá desde luego que deben presentarse honrados con vuestro glorioso nombre. Cuando, veinte años ha [mayo de 1783]³⁹, empecé a introducir en mis producciones italianas las primeras reflexiones sobre la luz que la atenta observación de las lenguas podía dar para ilustrar la primitiva historia de las naciones, llegué a divisar los muchos descubrimientos que el idioma vascuence, bien examinado, debería proporcionar no sólo para la historia de la nación española, sino también para la de las más ilustres de Europa”⁴⁰.

Lo que aporta de nuevo en el *Catálogo* castellano es debido a su contacto con los fueristas vascongados durante su estancia en España (1799-1802), en concreto a partir de mayo de 1799, fecha en que conservamos la primera carta de Juan de Leiza, cuya generosidad confiesa Hervás ahora en 1803:

“Aquellas reflexiones no pudieron ser más que una indicación del trabajo que tenía meditado; porque, faltar de los libros publicados sobre esta lengua [eusquera], no debí arriesgar mis opiniones a vagas conjeturas. Provisto después de tales libros por la generosidad del Señor Don Juan de Leyza, no esperé más que ocasión oportuna para manifestar de lleno todas mis observaciones; y ésta me la ofrece la continuación de la presente obra [*Catálogo de las lenguas*]”⁴¹.

La ayuda de Juan de Leiza se puede seguir en las tres cartas suyas conservadas entre la correspondencia de Hervás, reproducidas en nuestro estudio antes citado⁴². La primera está fechada en Mondragón, el 6 de mayo de 1799, firmada con el cariñoso “Juancho”, y está dirigida a su pariente Miguel Ignacio de Mariezcurrena, residente en Barcelona. En dicha carta Leiza implica a la Sociedad Bascongada en favor de Hervás⁴³. Carta interesante, porque en ella Leiza se encarga de buscarle correspondientes vascos idóneos a Hervás en asuntos filológicos, antes de abandonar Barcelona camino de Horcajo, a finales de mayo de 1799. En ella se mencionan casi todos los correspondientes vascos de Hervás, y Leiza implica directamente a la Sociedad Bascongada en la correspondencia con el abate conquense,

39. Ver la carta del Padre José Petisco en la que le suministra a Hervás el padrenuestro y los numerales en euskera bizcaino. ASTORGANO, “Hervás, la Bascongada...”, pp. 22-23.

40. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

41. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

42. ASTORGANO, “Hervás, la Bascongada...”, pp. 117-120.

43. Aunque el recopilador de las cartas del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid dio esta carta como de autor desconocido, y por lo tanto no la incluyó dentro de las cartas de Juan de Leiza, sin embargo, es fácil la identificación de “Juancho” con Juan de Leiza, mediante la observación caligráfica del texto del cuerpo de las cartas y la de las firmas.

pues escribe a sus dirigentes elogiando a Hervás. Funcionaban en una tupida red de relaciones sociales: “Al momento me la llevaron [la carta de Hervás] y anda de mano en mano de todos los señores eclesiásticos y seculares, sin que me [la] hayan devuelto todavía”⁴⁴.

Desde el principio de su regreso a España, Hervás estuvo en contacto con la Bascongada: “y puedes asegurar así al señor Hervás, pidiendo el favor de que no sienta el que no le conteste a su apreciable carta hasta verlo que me digan los señores de la Sociedad de Vergara”⁴⁵.

Juan de Leiza aparece como el gran muñidor del grupo de lingüistas implicados en la apologetica de la lengua vasca (Astarloa y Juan Antonio Moguel) y encargado de mantener relacionado a Hervás con otros correspondientes vascongados (Miguel Ignacio Mariezcurrena, José de Iturriaga y Manuel María de Acedo), que aparecen con una sola carta dirigida a nuestro abate, pero suficiente para corroborarnos la implicación en el proyecto fuerista y lingüístico de otros personajes de la red de los defensores del vascoiberismo, ligados a la Sociedad Bascongada. Sólo falta Juan Bautista Erro:

“Querido pariente y amigo Miguel Ignacio [Mariezcurrena]: Anoche, a las nueve en que llegó a esta administración de mi cargo la Mala de Madrid⁴⁶, recibí tu carta con las grandes noticias de Italia. Al momento me la llevaron y anda de mano en mano de todos los señores eclesiásticos y seculares, sin que me hayan devuelto todavía.

La carta del padre Hervás se ha leído con el aplauso que se merece en esta villa [Mondragón] y las de Elorrio, Durango y Abadiano”⁴⁷.

Antes de llegar a Horcajo no ha habido correspondencia entre Hervás y Astarloa: “don Pablo Astarloa, que es el que trabaja alguna obra sobre nuestra lengua y la tiene en buen estado, se pondrá en correspondencia con el Sr. Hervás, luego que éste llegue a su país [Horcajo]”⁴⁸.

2.2. El larramendismo de la “Dedicatoria”

Las tesis de Hervás sobre el eusquera ya estaban perfectamente fijadas a mediados de la década de 1780-1790, en los escritos posteriores, sólo hará reafirmarlas y manifestar abiertamente su admiración hacia la persona

44. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 488-489. Carta de Juan de Leiza a Miguel Ignacio de Mariezcurrena, Mondragón, 6 de mayo de 1799.

45. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 488-489. Ídem.

46. Según del *Diccionario de Autoridades*, “Mala: La valija del correo de posta, y especialmente se llama así la de Francia”.

47. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 488-489. Carta de Juan de Leiza a Miguel Ignacio de Mariezcurrena, Mondragón, 6 de mayo de 1799.

48. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 488-489. Ídem.

y obra de Larramendi. Por ejemplo, cuando hacia 1788 estaba traduciendo el tomo II español de la *Historia de la vida del hombre o Idea del Universo, baxo cuyo título se publicó en italiano*, incluye al euskera entre las lenguas cultas de Europa en el artículo II, “Lenguas griega, egipcia y hebrea con sus dialectos, generalmente eruditas; lengua bascongada, erudita respecto de la nación española”. La definición del euskera es una pura síntesis del vascoiberismo larramendiano:

“La [lengua] cántabra o bascongada es el idioma que en la confusión de Babel la Providencia dio a la gente ibera; idioma, que, por efecto de ánimo invencible y como señal de la antigua descendencia y de la libertad no esclavizada jamás, se conserva hasta el tiempo presente en la gloriosa estirpe de guipuzcoanos y vizcaínos; no ha perecido totalmente en Navarra y se habló antiguamente en España. Estas circunstancias del idioma cántabro bastan para conocer la erudición, utilidad, y aún necesidad de su estudio, sin el cual no se perfeccionará jamás la historia antigua de España. En los cinco tomos, que en lengua italiana he publicado sobre los idiomas de todas las naciones conocidas, hablo varias veces del cántabro con algunas reflexiones, que descubren su utilidad para ilustrar la historia antigua; en la que no pocas equivocaciones han cometido los historiadores modernos por haber confundido la lengua cántabra y céltica, o por haberlas supuesto dialectos de una misma matriz”⁴⁹.

Por si no fuera evidente la filiación larramendiana de estas ideas, Hervás confiesa a continuación:

“La *gramática cántabra o bascongada* que publicó el jesuita Manuel Larramendi es perfecta, y excelente es su *Vocabulario hispano-latino-bascongado*; obras que con ansia buscan los eruditos y con dificultad se encuentran, por lo que es de desear su reimpresión; y para que ésta sea más útil, convendría añadir al *Vocabulario* un *Índice de las voces propias y radicales* del bascongado con sus respectivos derivados, para determinar las que son propias o forasteras, y conocer las palabras bascongadas que hay en otras lenguas europeas y asiáticas”⁵⁰.

En una carta del sacerdote y director del Seminario de Vergara, José de Iturriaga, fechada en Vergara el 6 de mayo de 1799, dirigida a don Juan de Leiza, parece referirse a este proyecto de reedición del *Diccionario* de Larramendi que el abate de Horcajo deseaba en 1788: “Dando por supuesto que contribuiré [Iturriaga] gustosísimo con el dinero, y si fuese menester también con las posibles diligencias, para la quinta reimpresión del *Diccionario* del padre Larramendi, bajo la reglas y método que dictase el padre Hervás”⁵¹.

El aprecio de las obras de Larramendi llevó a Hervás a buscarlas con ansiedad por media Europa con el afán de comprarlas, según nota al pie de la misma página: “Por medio del señor abate don Joseph de Beovide he bus-

49. HERVÁS, *Historia del hombre*, tomo II. Parte I^a. *Pubertad y juventud del hombre*, Madrid, Imprenta de Aznar, 1789, pp. 175-176.

50. HERVÁS, *Historia del hombre*, tomo II, p. 176.

51. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 487-487v. Carta de José de Iturriaga a Juan de Leiza, Vergara, 6 de mayo de 1799.

cado los dos tomos del *Vocabulario bascongado*, en folio; y solamente los he hallado vendibles en Bayona de Francia; mas el librero, sabiendo lo precioso y raro de la obra, ha pretendido venderlos por treinta escudos de oro”⁵².

Desde un principio, Hervás acepta las tesis del Larramendi, que eran el sustento del renaciente movimiento fuerista defendido por el grupo mayoritario de la Real Sociedad Bascongada, con Juan de Leiza a la cabeza. Recordemos que el jesuita de Andoain fue sin duda “el apologista más inteligente y capaz, más agresivo también, mejor formado intelectualmente y más dotado de un análisis político” y que, a grandes rasgos,

“sus planteamientos lingüísticos se basan en considerar al euskara la lengua más antigua de España; ser lengua universal, una de las derivadas de la confusión de Babel e inspirada directamente por Dios; ser probable lengua de Adán y la más apropiada para hablar con los ángeles; haber estado exenta de todo cambio o corrupción y haber sido la lengua única y más antigua de España”⁵³.

Hervás acepta sin rechistar que el euskera es la lengua primitiva de toda la península y habla de “nación primitiva”, sentando el peligroso binomio lengua-nación:

“Al contemplar el grandísimo número de naciones que en ella [en España] se han establecido sucesivamente; y la gran diversidad de idiomas que han hablado, me habría visto sin duda muy apurado para conocer y determinar cuál de aquellas había sido la primitiva pobladora de esta región, si me hubiese faltado el medio y la luz de la lengua que conserváis; porque, encontrando en la historia diversidad de noticias, contradicción de opiniones, confusión de nombres geográficos, vestigios inciertos, y tradiciones desfiguradas, el descubrimiento solo del idioma primitivo era el que podía ponerme en el estado de juzgar de la nación primitiva también”⁵⁴.

52. HERVÁS, *Historia del hombre*, tomo II. p. 176. Aunque tenemos intención de investigar en otra ocasión la simpática personalidad de José de Beovide, cuando estudiemos la producción literaria de los jesuitas expulsos vascongados en Italia, no nos resistimos ahora a aportar algunos rasgos. Nació en Zarauz (Guipúzcoa) el 3 de febrero de 1731; entró en la Provincia de Castilla el 17 o el 19 de Junio de 1750, e hizo la profesión de cuatro votos el 24 de abril de 1768 en Italia, a donde había sido desterrado con todos los demás jesuitas de España el año anterior. Antes había enseñado gramática en la residencia de Azcoitia, y filosofía en el colegio de Burgos, donde era ministro al tiempo de la expulsión. Vuelto a España el año 1798, murió en Zarauz, su pueblo natal, el 5 de octubre de 1801. Se distinguió siempre por su carácter dulce y juicioso, y por su sólida piedad.

Los vascófilos debemos darle un lugar destacado por su generosa y constante colaboración con Hervás en el tema del euskera, pues sin su ayuda el abate conguense no hubiese escrito los tomos IV, V y VI de su *Catálogo español*, tal cual los conocemos. Antes Hervás había solicitado el apoyo de otros jesuitas vascos, como Juan de Alustiza, quien pronto se desentendió de la investigación.

Entre las muchas cartas que se escribieron, hoy perdidas, recordemos la que le envió a Hervás (Bolonia, 28 de abril de 1784), recogida en la *Idea dell' Universo* (XVII, p. 171), y en su *Catálogo de las Lenguas español* (tomo V, p. 218). URIARTE-LECINA, *Biblioteca*, Tomo I, p. 461.

53. Juan MADARIAGA ORBEA, “Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria...”, p. 269.

54. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

Después de veinte años de investigaciones, Hervás se reafirma en las tesis de Larramendi: el eusquera fue el idioma primitivo y universal de la Península:

“A fuerza de investigaciones he descubierto al fin, que tal idioma primitivo en España fue el que hablaron los antiguos vascos o vascones, que es el mismo que conserváis en el día con el título de vascuence. Su uso fue universal en toda España antes que en ella entrase nación alguna extranjera; y en los indicados tomos [IV, V y VI] demuestro que las muchas que entraron después por espacio de casi veinte y dos siglos [XV a. C. al VII d. C.], contados desde el décimo quinto anterior a la era cristiana, y se establecieron y dominaron en ella, habitaron poblaciones fundadas por los que hablaron el idioma vascuence, y que han sido conocidos por los antiguos con los nombres de íberos, cántabros, españoles y, tal vez, celtíberos”⁵⁵.

El Hervás, apologista del euskera, desconcierta al investigador del siglo XXI, pues defiende que el eusquera es tan primitivo que fue traído por Túbal, según la tradición sostenida en la creencia bíblica del episodio de la Torre de Babel. No pocos estudiosos de la obra de Hervás se resisten a creer que pensase de esta manera un hombre tan inteligente como el abate de Horcajo, quien, en sus investigaciones, partía de la validez incontestable de las teorías sensualistas del lenguaje y aceptaba los métodos empiristas de Locke, Gassendi, Hobbes, Condillac o Genovesi. Ciertamente, Hervás sorprende por sus contradicciones, pues había replicado en otro lugar a los que buscaban una lengua madre de todos los idiomas que, en caso afirmativo, si este primer lenguaje se había conservado después de la confusión de los idiomas, era imposible saberlo. Además hacía veinte años que en sus trabajos italianos había tratado de demostrar empíricamente que todas las lenguas no podían proceder de un tronco común⁵⁶.

Sin embargo, ahora, en 1803, nos encontramos con una clara confesión, que por estar dentro de una dedicatoria tan solemne debemos tomar como resumen fehaciente del pensamiento lingüístico de Hervás en punto al euskera, en la que defiende a éste como lengua primitiva, según la más rancia tradición bíblica larramendiana:

“Guiado por este mismo idioma [el eusquera], salgo de España para observar el rumbo que, antes de llegar a ella, siguió la nación íbera o vascona, y descubro que, establecida en el tiempo de la dispersión de las gentes, en los confines occidentales de los países ocupados por los descendientes de Javan llamados griegos, e impelida por estos en el oriente, se extendió hacia el occidente, desierto entonces y destinado para ella como descendiente de Túbal, hermano menor de Javan; y que, costeano la Italia por la parte austral, entró en Francia, en donde, no pudiendo lograr un sólido establecimiento por razón de los ligures que la perseguían, y de los celtas que bajaban del norte, llegó hasta los Pirineos, por cuyas faldas orientales se extendió de un mar a otro, hasta que,

55. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

56. Gerda HABLE, “Teoría lingüística...”, p. 388.

últimamente, acertó a pasarlos para establecerse permanentemente en el país europeo más occidental, llamado España, en la que después ha permanecido siempre su descendencia”⁵⁷.

Hervás pone las investigaciones lingüísticas al servicio de la Historia y de la Etnografía, como había hecho Larramendi, y de éstas a los fines políticos hay sólo un paso, que se daba simultáneamente y en él se vio involucrado el mismo Hervás, quizá sin ser plenamente consciente de ello, cuando el grupo fuerista se sirvió de sus conocimientos filológicos para asesorar a Astarloa, el cual era un claro instrumento al servicio del grupo fuerista de Vizcaya, “dominado por una oligarquía terrateniente que vivía de esquemas y postulados puramente del Antiguo Régimen”⁵⁸, (las familias Letona en Durango⁵⁹, Leiza en Mondragón y Campos en Abadiño), de un sector importante de la Real Sociedad Bascongada y de los grupos fueristas madrileño y mejicano, quienes defenderán arduamente a Astarloa en los años 1804-1808 contra el arabista José Antonio Conde (cura de Montuenga), como ha estudiado Carlota del Amo⁶⁰. Hervás acepta la tesis larramendiana de la amplia difusión de la lengua primitiva, que fue el eusquera:

“Estos descubrimientos, que dan materia nueva para la formación de la historia primitiva de la nación española, no han podido hacerse sin penetrar con la luz de vuestra lengua hasta la antigüedad más remota y oscura, alumbrando las tinieblas que nos ocultaban su origen. Para buscar éste, y descubrir los progenitores de esta nación, y seguir con ellos el rumbo de sus transmigraciones al verse perseguidos en Italia por los descendientes de Javan, y en Francia por los ligures y celtas, me ha sido preciso investigar también los hechos pertenecientes a las primeras épocas de la historia de estas naciones, que han dado el mayor lustre a toda la Europa, y extendido su dominación por numerosos países”⁶¹.

Como vemos, Hervás mantiene en la redacción castellana del *Catálogo*, y no sólo en la anterior de 1785, la teoría de los antiguos eruditos vascos, quienes llegaron a formular la hipótesis de que el vascuence había sido la lengua indígena no sólo de toda la Península Ibérica, sino de muchos otros territorios de Europa, por lo menos en Francia y en Italia. En virtud de ella, Larramendi encontró la explicación, sin duda forzada y no admisible hoy, de muchos nombres de lugar de Italia mediante la lengua vasca:

57. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

58. ANGULO MORALES, “Hacienda y comercio en las Provincias Exentas”, p. 434.

59. Antonio Leonardo de Letona, el padre de Antonio María, el corresponsal y amigo de Hervás en Durango, era el diputado general de Vizcaya en 1804 y, junto con el otro diputado general José de Mugartegui, escribe al rey el 13 de septiembre de 1804 quejándose de que Godoy había usado de excesivas medidas de fuerza en la Zamacolada, sin considerar la fidelidad provincial durante la Guerra de la Convención. AHN, *Consejos*, Leg. 45.993.

60. Carlota del AMO, “El debate ...”, pp. 602-611.

61. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

“Esta teoría tuvo mucho éxito, y por ejemplo el gran lingüista Lorenzo Hervás, influido por ella, en la primera redacción, la italiana, de su *Catálogo de las lenguas*, llegaba a afirmar que el latín no era propiamente una lengua matriz, una de las lenguas primitivas (como eran el griego, el eslavo o el germánico), sino una mezcla de las lenguas matrices griega, celta y cántabra, es decir, vasca. De Larramendi proviene también la famosa sistematización de la toponimia de toda la península hispánica que hizo el gran sabio alemán Guillermo de Humboldt, en la cual [...] se dan etimologías larramendianas para muchos nombres, de toda la península, creando así la teoría llamada del “vascoiberismo”, que identifica la lengua vasca con la antigua ibérica”⁶².

En realidad, un estudio más detenido de los restos lingüísticos de toda la península y del sur de Francia ha confirmado que se hablaban lenguas distintas en las épocas más primitivas a que podemos referirnos, y que la difusión del antepasado del eusquera, aun siendo sin duda mucho mayor que ahora, no comprendía territorios tan extensos⁶³.

Hervás se muestra agradecido al hallazgo de la identidad del eusquera con la lengua primitiva de la península porque le ha resuelto un grave problema metodológico en sus investigaciones histórico-antropológicas de la historia antigua, no sólo de España sino de toda Europa. El filólogo conquense empleó las lenguas como herramienta natural y fiable para clasificar las naciones. Da prioridad al examen de las lenguas en su método porque, en su concepción de las lenguas, éstas están indisolublemente unidas a la historia de los pueblos que las hablaron. Esta idea había sido claramente expuesta en el *Saggio pratico delle lingue* bajo la formulación siguiente: “La storia delle lingue è quella delle nazioni, che le parlano. Le lingue fanno conoscere la dispersione e diramazione dell’ uman genere”⁶⁴.

Hervás encontró en el euskera, lengua sin tradición culta, un instrumento válido para avanzar en la ciencia lingüística. Para el abate conquense, “una nación que habla y piensa según el artificio gramatical de su lengua, no muda jamás este método de hablar y pensar, y consiguientemente no muda dicho artificio”⁶⁵. Afirmación considerada por Manuel Breva-Claramonte y Ramón Sarmiento muy radical como lo fue también Hervás en otros asuntos, pero esta estabilidad lingüística explica la frase en el sentido de que “la storia delle lingue è quella delle nazioni, che le parlano”, es decir, que las lenguas son buena fuente de información sobre la dispersión y las familias o naciones del género humano debido a su relativa estabilidad⁶⁶:

62. Antonio TOVAR, “Orígenes del euskera: parentesco, teorías diversas”, en *Estudios de tipología lingüística*, Istmo, Madrid, 1997, pp. 136-137.

63. Antonio TOVAR, “Orígenes del euskera: parentesco, teorías diversas”. *Ibidem*.

64. HERVÁS, *Saggio pratico delle lingue*, Gregorio Biasini, Cesena, 1787, “Articolo II”, pp. 24-53. Vol. XXI de *Idea dell’Universo*.

65. HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, vol. I, pp. 24-25.

66. Manuel BREVA-CLARAMONTE y Ramón SARMIENTO, “Estudio introductorio”, en Lorenzo HERVÁS Y PANDURO, *Vocabulario Poligloto (1787)*, p. 23.

“Y el acierto de todas estas investigaciones le debo a vuestra lengua [al eusquera]; de suerte que, por su medio, puedo decir que he llegado a presentar el método más seguro de hacer la historia primitiva de las naciones que llamo y considero como primitivas también en Europa, porque la poblaron y en ella permanecieron dominando tranquilamente y adelantando en la civilización y ciencias hasta el fatal siglo V de la era cristiana, en que, rotos los diques que las defendían por la barbarie de naciones septentrionales, que inundaron sucesivamente esta parte del globo, fueron confundidas con éstas, quedando por fin casi dudosa su existencia con la irrupción feroz de la nación tártara, llamada hoy turca”⁶⁷.

Hervás reafirma al euskera como lengua primitiva de la Península:

“Si en estos trastornos hubiera perecido también vuestro idioma, carecería hoy del más autorizado e irrefragable documento que pudiera apetecer para probar el verdadero origen de la nación española y la continuación de su descendencia. Este idioma es el mismo que hablaron sus fundadores al establecerse en la península, y el que se habla comúnmente en las demás provincias de ella, llamado castellano o español por los extranjeros, es introducido por naciones también extranjeras que han entrado sucesivamente”⁶⁸.

Vemos que Hervás da la supremacía a la lengua primitiva o vascuence respecto a las lenguas surgidas después de las invasiones del siglo V. Nuestro abate ciertamente había diferenciado entre naciones bárbaras y civilizadas; sin embargo, a raíz de la comparación de la estructura gramatical del araucano con el chino llega a la correcta conclusión de que la gramática y el grado de civilización no se correlacionan, pues el araucano posee una gramática más elaborada que el chino⁶⁹, y ahora lo aplica al eusquera, la lengua perfecta para los lingüistas vascoiberistas, en especial para Astarloa.

2.3. Hervás y el “patriotismo” vasco

La duda que nos surge es si ese convencimiento de las excelencias del eusquera que tiene Hervás es debido sólo a motivaciones lingüístico-antropológicas, o si, por el contrario, como creemos, el buen abate manchego también estaba bastante influido por el espíritu reivindicativo de sus amigos fueristas vascongados, de quienes conservamos 23 cartas dirigidas al abate conquense, a pesar de que no quiso implicarse en la polémica Traggia-Conde - Astarloa, entablada a partir de 1802.

La dedicatoria de Hervás a las tres Provincias, termina con un tono bastante “politizado”, que nos inclina a pensar en ese influjo y que lo asemeja

67. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

68. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

69. HERVÁS, *Catálogo*, II, pp. 23-24 y 107-108; V, p. 239. Klaus ZIMMERMANN, “Los aportes...”, p. 656.

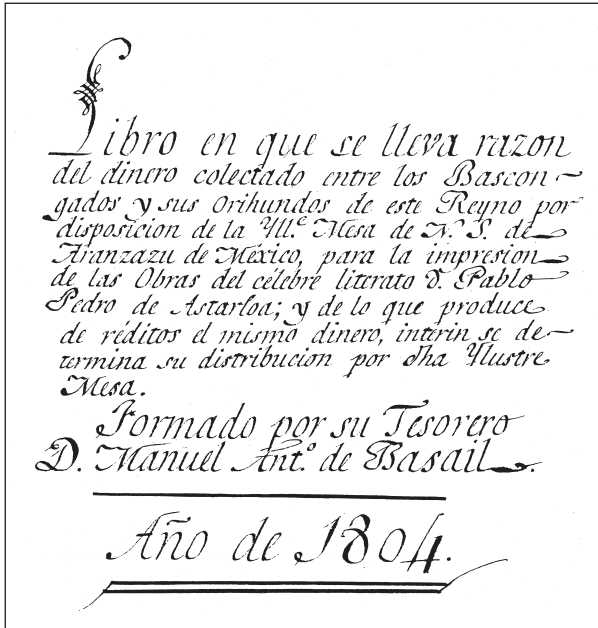


Fig. 3. Fuente: Archivo Histórico, Colegio de San Ignacio, México. Estante 6 - Tabla II, vol. 2.

mucho a la dedicatoria, evidentemente politizada, de Astarloa a la Bascongada. El euskera es símbolo de libertad (“como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de las naciones forasteras”):

“Sólo vosotros [los vascongados españoles], y algunas provincias de la Francia limítrofes de las vuestras, habéis conservado más a menos incorrupto vuestro idioma nativo, que se ha defendido victoriosamente contra los tiros de las lenguas fenicia, púnica o cartaginesa, griega, latina, árábica y actual española, de que más principalmente debíais esperar su ruina. Le conserváis como herencia de vuestros progenitores, como sello indeleble de vuestra invencible resistencia a las usurpaciones de los fenicios y griegos, a las tramas de los cartagineses, y a las violentas conquistas de los romanos y árabes; como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de las naciones forasteras; como reliquia de la respetable antigüedad; como prenda de la parte que tocó a la nación española por alto destino en la tumultuosa confusión de lenguas en Babel, y últimamente como insigne monumento para ilustrar la historia primitiva de nuestra nación”⁷⁰.

Concluye Hervás asociando los conceptos de euskera y patriotismo y concede el mismo grado de antigüedad a la lengua primitiva y a los vascos como “descendientes de los primeros pobladores de España”:

70. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

“Por todas estas razones me he creído obligado a ofrecerlos como un obsequio de mi afecto, y como una señal de reconocimiento a lo que he debido en mis investigaciones literarias a vuestra constancia y patriotismo, estas mismas investigaciones expuestas en los tres indicados volúmenes que por todos títulos deben presentarse al público dedicados y consagrados a los verdaderos y ciertos descendientes de los primeros pobladores de España, reconocidos en los individuos de las tres provincias vascongadas que representáis.

Recibid, pues, este pequeño homenaje, y reconoced como el más apasionado vuestro a su autor. Roma, 30 de Abril de 1803. Lorenzo Hervás”⁷¹.

Hervás parece compartir el tradicional binomio lengua-nación, que se tradujo en el Renacimiento en la tendencia política común a todas las naciones, consistente en la defensa y emancipación de su lengua materna, elevada a la categoría de lengua nacional. En España, Antonio de Nebrija defendió consecuentemente la idea de la lengua, compañera del Imperio. Poco a poco, la identificación de lengua-nación se fue imponiendo.

En el “Discurso preliminar” del volumen IV, titulado “Excelencias de Europa: influencia del Cristianismo en la felicidad de sus habitantes: número de las naciones europeas primitivas y forasteras; nombres y descendencia de aquellas provenientes de tres Hermanos, hijos de Jafet: indicación de sus primitivos países, y de los que actualmente ocupan: su antiguo estado civil y científico, y sus conquistas. Es moderna la historia de las naciones europeas primitivas, y poco antigua la de las demás que pueblan el mundo”, Hervás anuncia claramente que más que de un estudio lingüístico se trata de algo histórico-antropológico, respetando la tradición bíblica, y que se detendrá con gusto en la historia de España, cuyos pobladores más primitivos son los iberos y cuya reliquia más preciada es la lingüística, es decir, el eusquera, cántabro o vasconce. Sin embargo, Hervás no parece muy partidario de las exaltaciones patrióticas, ya que todos somos hijos de Noé:

“[...] me propongo descubrir la descendencia y variedad de idiomas de las naciones europeas primitivas, sus primitivos domicilios, y primeras transmigraciones: porque éstas fueron generalmente consecuencia de la situación geográfica de sus primeros domicilios determinados (como más adelante expondré) por Noé, restaurador del género humano; porque de prodigiosa, y declaradamente divina providencia, proviene la variedad de lenguas, como también se expondrá; y porque últimamente la época de la descendencia se fijará en tiempo en que la familia del dicho Noé empezaba a poblar segunda vez el mundo, y en que aun entre los hombres no se había introducido la ridícula vanidad de distinguir sus tribus o familias en clases relativas al honor falso o verdadero de sus antenados, como si originariamente procedieran de estirpes totalmente diversas. En estos asuntos, que forman casi la total esfera de mis investigaciones literarias, no deben ni pueden tener lugar la gloria o deshonor de las naciones, porque son relativos sólo a hechos casi independientes del influjo de éstas; mas al mismo tiempo son la basa fundamental de sus respectivas historias”⁷².

71. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. Dedicatoria, sin paginar.

72. HERVÁS, *Catálogo*. Vol. IV. “Discurso Preliminar”, pp. 5-6.

Tal como aparece de “exaltada” la dedicatoria de Hervás, daría la impresión de un apasionado nacionalista vascongado, y los corresponsales de Hervás lo eran, como demuestran las cartas, que le escribieron entre 1799 y 1801. El abate de Horcajo redacta los tres volúmenes IV, V y VI del *Catálogo de las Lenguas* castellano para demostrar que los individuos de las tres provincias vascongadas eran “los verdaderos y ciertos descendientes de los primeros pobladores de España”, tesis en la que los fueristas vascongados basaban esencialmente su política de privilegios, que deseaba nivelar el gobierno de Madrid después de la guerra contra la Convención, con el apoyo de los filólogos protegidos por Godoy y por la Academia de la Historia, quienes estaban preparando ideológica y científicamente la supresión de los fueros, primero con la publicación de la voz “Navarra” por Traggia en el *Diccionario histórico-geográfico*, y después con los ataques a la *Apología* de Astarloa, encabezados por José Antonio Conde, sorprendentemente el benévolo censor del volumen IV y V del *Catálogo* español de nuestro abate. No deja de chocar la actitud de José Antonio Conde, quien alaba en sus censuras los tomos IV y V del *Catálogo* de Hervás y refuta la *Apología* de Astarloa, a pesar de sostener ambos las mismas tesis larramendianas sobre el euskera.

2.4. El beneficio mutuo

Hervás había ido madurando como lingüista, y más concretamente en su visión del vascoiberismo respecto a lo que había escrito en 1785 en el *Catálogo* italiano, donde realmente creyó ciegamente lo que le habían contado sus correigionarios los ex jesuitas vascongados, que era esencialmente lo que había escrito el P. Larramendi. Esto le llevó a cometer equivocaciones graves, como la de no considerar al latín lengua matriz, sino un aluvión de otras lenguas, entre ellas el euskera. Cuando, regresado a España entre 1799 y 1802, pudo tener correspondencia con lingüistas protegidos por el grupo fuerista (Astarloa y Juan Antonio Moguel), conoció más directamente la realidad lingüística del euskera y contó con otras fuentes bibliográficas, como todas las obras del P. Larramendi, suministradas, precisamente, por los mecenas de Astarloa. Entre los filólogos vascongados y Hervás se generó una gran confianza, como lo demuestra la carta de Moguel, y juntos superaron ideas como la de Juan Francisco Masdeu sobre las dos lenguas primitivas de España y la de considerar al euskera una mezcla de otras lenguas:

“Veo que no aviene vuestra merced [Hervás] con Masdeu sobre el origen de los celtas [...]. Esto [el considerar al vascuence nuestro como celtibérico o mezcla de ambos idiomas] no puede ser, conservando en todos los dialectos una sintaxis tan ordenada. Sería un lenguaje monstruoso e informe, como si de los idiomas alemán y francés se hiciese uno mixto”⁷³.

La carta de Moguel a Hervás muestra claramente que estaba tomando nota de uno de los hallazgos más importantes del conquense en el campo de la clasificación de las lenguas: la correcta separación del vasco y del céltico.

73. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 391.

En resumen, Hervás siempre fue un convencido defensor del vascoiberismo y los cambios en sus ideas lingüísticas sobre el eusquera entre el *Catálogo* italiano (1785) y el *Catálogo* castellano (1804) fueron debidas, en gran parte, a sus buenas relaciones con el grupo fuerista vascongado y los lingüistas eusquéricos que apadrinaba.

3. LA DEDICATORIA DE ASTARLOA EN LA APOLOGÍA: “PRÓLOGO. A LOS BASCONGADOS”

Mientras Hervás intentaba clasificar las lenguas, sin un método excesivamente refinado, sino “privilegiando aquellas lenguas que le podían servir mejor como instrumento de análisis”⁷⁴, como es el caso del euskera, veamos lo que investigaba el lingüista vasco con el que más correspondencia mantuvo, protegido por un sector importante de la Real Sociedad Bascongada, Astarloa.

Por los mismos días que Hervás firmaba su dedicatoria, Astarloa concluía su célebre trabajo *Apología de la lengua bascongada o ensayo crítico-filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen: en respuesta a los reparos propuestos en el “Diccionario geográfico-histórico de España”, tomo segundo, palabra “Nabarra”*. Este escrito, que comprende 452 páginas, estaba dirigido contra el miembro de la Academia de la Historia de Madrid, D. Joaquín de Traggia, autor del citado artículo⁷⁵. Según cita Humboldt, la importancia de este estudio radica en las observaciones que contiene sobre la construcción gramatical y léxica de la lengua vasca. Asimismo, el Dr. Gárate observa que

“en esta *Apología* no sólo se justifica hasta la evidencia cuanto ofrece su título, sino que se descubren unos conocimientos tan interesantes, que arreglará en el sucesivo el estudio de los idiomas, y darán a la historia un realce que no ha conocido hasta ahora”⁷⁶.

3.1. Estructura de la Apología

Este escrito, que constituye la obra más conocida de Astarloa, tiene como objetivo la demostración de la antigüedad o naturaleza primitiva de la lengua vasca en la perfección de toda su construcción. Astarloa lo confiesa paladinamente:

74. José Francisco VAL-ÁLVARO, “La notion de langue...”, p. 111.

75. Guillermo de HUMBOLDT, “Estudios de sus trabajos sobre Vasconia”, en *Fuentes y medios auxiliares para el estudio de la lengua vasca por Guillermo de Humboldt*, Bilbao, 1933, pp. 147-149. (Traducción de Justo Gárate). Begoña SARRIONANDLA, “Pablo Astarloa...”, p. 494.

76. Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, pp. 120-21.

Durango 12 Agosto de 1799.

Mi Amigo y Señor D.ⁿ Lorenzo: Nos vimos, tratamos
y hablamos en Durango, espero nos juntemos, y por ende
en esta mi patria, quando viniere a ella. Yo me re-
mito a todo quanto prevenite a V.^m la precedente carta
de mi deñisimo Amigo D.ⁿ Joseph Antonio, con que
puedo V.^m entablax su correspondencia, bien seguro
que todos nos encadenaremos a tan laudable objeto,
emplearemos nros esfuerzos en comun y en paztuvia
a un mismo punto. D.ⁿ Pablo Astalboa es todo nro,
no se repaxa en sus tareas de quanto se le procura
en honra y gloria de nra Lengua Vasqueira. Siem-
pre de V.^m su mas atento Amigo y atento ser.

B. S. M.

Antonio Maria Letona

Jos.ⁿ Lorenzo Hervás
Abadino 26 Sept. 1799.

Urcaya
Per Durango

Mui S.ⁿmo y apreciado Dueño: Nro laborioso
D.ⁿ Pablo Astalboa me ha entregado el adjunto Pro-
pectus en proclama, que dixio a V.^m para que lo
pase por la vista, y me diga con su intencax, y mu-
cha practica, como lo halla, y si le parece quitar y
poner algo lo puede hazer, y devolvaxmelo, para que
imediatam.^{te} se de a la prensa, y reparta seguidam.^{te}
a los Cantabros afectos, remitiendo a V.^m tambien
algunos Exemplos. Mi Amigo Letona que to-
dos los dias viene a esta Casa exercio a V.^m sobre
este mismo el correo pasado: Esta va por la in-
tervencion de nro Bascongado D.ⁿ Juan de Leiza-
ola por cuyo canal puede V.^m hazer la devolucion de la
proclama, con todo aquello que juzgue digno de
reparar. Con las luces de V.^m, y auxilios que se
danax a nro Astalboa, cuya natural sencillez
advirtax V.^m en su explicacion sincera, podre-
mos auxiliar al lleno de nros deseos.

Fig. 4. Carta de Antonio M^a de Letona a Hervás, Durango, 12 de agosto de 1799. Fuente: BNM, Cartas, ms. 22996, f. 241 v.

“Efectivamente, ninguna nación ha presentado argumentos más sólidos para probar la antigüedad de su nativa lengua que los que han alegado los vascongados para hacer ver la de la suya. Pero como mi idea en esta *Apología* es probar positivamente y con auténticos documentos que el vascuence no solamente es una lengua que ha existido en los tiempos más remotos al que llegan las historias de nuestra nación, sino también en aquellos más oscuros y quizá primeros siglos, a quien no puede llegar la memoria de las verdaderas historias, para poder separar la verdad positiva o física de la moral, dividiré esta parte en tres épocas”⁷⁷.

Hervás, al considerar a los representantes de las tres provincias vascas como “verdaderos y ciertos descendientes de los primeros pobladores de España”, se expresa en términos muy similares a las tesis de Astarloa, cuya *Apología* consta de tres partes, perfectamente concatenadas:

“Bajo de estos supuestos, os propondré el plan que he resuelto seguir en esta *Apología*. Corroboraré, en primer lugar, los argumentos que nuestros escritores han alegado hasta ahora para demostrar que su lengua, no sólo fue la primera que se habló en España, sino que fue formada por el mismo Dios en la confusión de la torre de Babilonia. Probaré, en segundo lugar, por las mismas voces de nuestro idioma, que su antigüedad pasa mucho más allá de lo que puede llegar la memoria de las historias. Últimamente, se hará ver, por la extraordinaria perfección del vascuence, ser la única lengua digna de ser comunicada por Dios al primer hombre”⁷⁸.

En la primera parte del libro de Astarloa, titulada “Antigüedad de la lengua Bascongada, probada con los argumentos hasta ahora alegados por los bascongados a favor de ella”, empieza defendiendo las tesis de Larramendi, en contra de Joaquín Traggia:

“Para que todo lo hagamos con la debida claridad y distinción, dividiré esta *Apología* en tres partes. En la primera, justificaré que los argumentos propuestos hasta ahora por nosotros son los más válidos que pueden alegarse en el particular, corroborando mis justificaciones con unas satisfacciones convincentes a cuantos reparos se ponen a dichos nuestros argumentos por el académico Traggia”⁷⁹.

La argumentación contra Traggia comienza poniendo de manifiesto sus contradicciones y cambio de criterio, pues diez años antes Traggia no había discutido la antigüedad del euskera:

“Este cúmulo de auténticos testimonios que ponen en claro la creencia de don Joaquín de Traggia sobre la venerable antigüedad de la lengua vascongada hasta el año de 1791, en que dio a la luz pública la obra en que los estampó, no sólo no retractados después, sino confirmados con la mayor ingenuidad en el *Diccionario geográfico histórico de España*, tomo II, palabra “Navarra”, artículo

77. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, pp. 13-14.

78. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, p. 6.

79. ASTARLOA, *Ibidem*.

13, en que este sabio propuso las dificultades que nos van a ocupar sobre la misma antigüedad, debe ser para los vascongados uno de los documentos más apreciables y lisonjeros”⁸⁰.

La primera parte, que comprende desde la página 8 a la 273, trata de la historia de la lengua vasca a través del cotejo analítico del mecanismo del eusquera con otras lenguas primitivas de la península, llegando a la conclusión de que el euskera nació al mismo tiempo que los primeros pobladores. Añade Astarloa estudios etimológicos de topónimos peninsulares con el pretendido fin de presentar, mediante un profundo análisis del euskera, la gran distancia existente entre dicho idioma y el resto de las lenguas primitivas, tales como el céltico, hebreo, fenicio, griego, latín, árabe o cualquier otro, sirviéndose de los cinco tomos lingüísticos de la enciclopedia italiana de Hervás. Así, en esta primera parte, realiza Astarloa un análisis comparativo de las distintas lenguas por niveles lingüísticos, empezando por las letras del alfabeto vasco con respecto a los alfabetos de otras lenguas. En este sentido afirma que el alfabeto hebreo y godo carecen de la “ch”, “ll” y “ñ”, así como de la letra “tz” y “ts”⁸¹, por lo que se deduce que dichos alfabetos no pudieron servir de modelo en la formación del alfabeto vasco. Siguiendo con este sistema de tipología comparativa entre lenguas, añade Astarloa un capítulo dedicado al silabario. Dice que el corpus silábico lo componen once radicales: “a”, “e”, “i”, “o”, “u”, “ai”, “au”, “ei”, “eu”, “oi” y “ui”. Humboldt en su *Análisis de la lengua vasca*⁸² cita también la clasificación de diptongos dada por Astarloa. En lo que respecta a las consonantes, el Dr. Gárate se refiere a Astarloa⁸³ cuando este último afirma que “una consonante antepuesta a dichos radicales, una consonante pospuesta a los mismos, una consonante antepuesta y otra consonante pospuesta, son todo el juego de la formación de nuestro silabario”. Humboldt alude también a Astarloa en sus estudios sobre la lengua vasca⁸⁴, cuando asegura que una consonante jamás se encuentra ni al principio ni al fin de una sílaba.

Hervás encuentra la mayor perfección del euskera en el nivel morfológico de las palabras vascas. El análisis de la composición de palabras le sirve a Astarloa para argumentar la proposición de que el euskera presenta una perfección filosófica, puesto que afirma que las voces vascas son compuestas, y que este aspecto prima en la perfección de un idioma, difiriendo, en este sentido, de la opinión de Platón y de muchos filósofos de la Ilustración, que mantenían que el idioma más perfecto es aquél cuyas voces son más sim-

80. TRAGGIA, *Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón*, tomo 1, art. 52, pp. 351-353. Pablo Pedro ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, pp. 8-9.

81. ASTARLOA, *Apología de la Lengua bascongada*, pp. 43-49. Begoña SARRIONANDLA, “Pablo Astarloa...”, p. 495.

82. Guillermo de HUMBOLDT, *Estudios de sus trabajos sobre Vasconia*, p. 184.

83. Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, p. 128. Begoña SARRIONANDLA, “Pablo Astarloa...”, p. 495.

84. HUMBOLDT, Guillermo de, *Correcciones y Adiciones*. (Traducción de Justo Gárate). San Sebastián, 1933, p. 189.

ples. Astarloa mantiene en su *Apología* que existe una falta de idea acerca de la economía lingüística. Con este último precepto el beneficiado de Durango anticipa los posteriores debates que sobre economía lingüística le sucedieron.

El Dr. Gárate resalta el mérito de Astarloa en discutir la significación de las letras y sílabas que entran a formar parte en la formación de palabras⁸⁵. El propio Humboldt destaca este hecho y afirma que la averiguación de los sonidos radicales constituye una parte importante del análisis de la lengua vasca⁸⁶.

En la segunda parte de la *Apología*, de la página 274 a la 420, trata Astarloa de demostrar que “las palabras vascas están formadas tan adecuadamente a las cosas que designan, que sólo pudieron ser inventadas por un pueblo culto, coetáneo del estado primitivo de la tierra, y que la lengua misma debe ser la tan buscada lengua primitiva de la humanidad”⁸⁷. En esta segunda parte cita Astarloa ejemplos tales como las denominaciones de las épocas, del día y del año, y las peculiaridades del calendario vasco, tema sobre el que también se ocupará Hervás al final de su vida, quizá fruto tardío de su amistad con los vascongados⁸⁸.

Por último presenta Astarloa etimologías vascas de algunos nombres mitológicos: Marte, Baco, etc. Tanto el Dr. Gárate como Humboldt destacan la pretendida, y en opinión de ambos conseguida, intención de Astarloa de demostrar la antigüedad y vasta cultura del eusquera, siguiendo el tradicional método etimológico larramendiano:

“En la segunda, consolidando la primera parte, pondremos en claro y con pruebas positivas la existencia del vascuence, aun en aquellos siglos remotos a que no puede llegar la memoria de los hombres, valiéndonos para ello de los auténticos documentos que nuestro mismo idioma nos franquea en las significaciones de un sinnúmero de voces, que aún hoy se hallan en uso, y constituyen una de las partes más bellas de su mecanismo”⁸⁹.

En la tercera parte de la *Apología* encontramos la argumentación más novedosa, ya que pretende demostrar que el euskera es el más primitivo, precisamente por ser el más perfecto desde el punto de vista lingüístico:

“La tercera parte, elevará al más alto grado de evidencia la primera y la segunda, y hará que los mismos sabios, uniformes, señalen la época del nacimiento del vascuence, y la lleven a una antigüedad que no se ha prodigado hasta ahora a lengua alguna, sino por conjeturas sumamente pueriles. Tenemos,

85. Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, p. 129.

86. Guillermo de HUMBOLDT, *Estudios de sus trabajos sobre Vasconia*, p. 49.

87. Guillermo de HUMBOLDT, *Estudios de sus trabajos sobre Vasconia*, p. 148.

88. José de OLARRA, “División primitiva del tiempo entre bascongados, usada aún por ellos”, *BSVAP*, n.º 3 (1947), pp. 313-354.

89. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, p. 6.

pues, la satisfacción de que las perfecciones de nuestro idioma, superiores a las de todos los demás, lo harán digno de colocarlo, sin dificultad, a la frente de cuantas lenguas se conocen y se han conocido en el mundo; especialmente cuando a contentamiento de todo el orbe literato se dé satisfacción, en el todo de esta *Apología*, a los muchísimos reparos que se ponen en el *Diccionario geográfico histórico de España*, contra la antigüedad de dicho idioma”⁹⁰.

En otro lugar hemos relacionado la génesis de la *Apología* y la obra principal de Astarloa, sus *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva*, en la que trabajó gran parte de su vida y en la que colaboró Hervás con ciertos consejos durante su estancia en España (1799-1801). Astarloa confiesa en el “Prólogo” de los *Discursos Filosóficos* que toda su labor investigadora giró en torno al problema de la lengua primitiva, que terminará identificando con el vasco. De conformidad con este objetivo, diseña su método investigador en dos partes. En la primera se trata de averiguar si existió la lengua primitiva:

“He determinado por lo mismo dividir mis tareas en dos partes y varios discursos en los cuales procuraremos averiguar con el mayor empeño: en el primero, si hubo o no un idioma primitivo, quiero decir, si los primeros hombres hablaron o no el lenguaje perfecto desde el mismo instante en que fueron criados. Discurremos también sobre si este idioma fue de acción o de voces articuladas. Si fue natural al hombre. Si éste lo adquirió a costa de tiempo y trabajo. Si el Ser Supremo quiso infundirle a nuestros primeros padres. Últimamente investigaremos si fue uno o fueron muchos”⁹¹.

Astarloa afirmará en sus *Discursos filosóficos* que el lenguaje primitivo no fue ni infuso por Dios, de acuerdo con la autoridad bíblica, ni adquirido, sino natural. No nos explica Astarloa, sin embargo, cómo siendo el lenguaje natural e instintivo ha podido variar a lo largo de la historia y diversificarse en lenguas y dialectos, ni tampoco llegamos a saber por qué otros animales con órganos fonadores idénticos o muy semejantes a los del hombre no poseen esta facultad “natural”. Para todo ello Astarloa considera razón suficiente “el antojo y humorada de los hombres”.

La concepción de que el lenguaje es “natural” lleva lógicamente al extremo de considerar como base de su funcionamiento el valor significativo de los fonemas o “letras”. Así la palabra “filósofo” puede descomponerse en elementos más simples: filos (“amigo”) y sofos (“saber”). Este análisis deberá ser llevado a cabo con todas las palabras, no tan sólo con las compuestas, para investigar la “propiedad” de los elementos que van quedando hasta llegar a los fonemas. Por lo tanto, Astarloa considera todas las palabras como compuestas: en una palabra perfecta o digrama la primera letra había de ser el género.

No es Astarloa evidentemente el primero en atribuir significado a los fonemas. La teoría del origen natural fue desarrollada por Platón en su diálogo *Cratilo*. Un representante, en el siglo XVIII, de la teoría, es Court de Gébe-

90. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, pp. 6-7.

91. ASTARLOA, *Discursos filosóficos*, “Prólogo”, p. 1.

lin, quien empleó el mismo método en un intento de demostrar que todas las lenguas del mundo provenían de la lengua primitiva⁹².

Las perfecciones de la lengua primitiva no se limitaban al plano fonético sino que tenían sus correspondencias lógicas en el de la morfología y la sintaxis.

Los corresponsales vascongados de Hervás (en especial José Antonio Campos) estaban convencidos de que la perfección del eusquera y el paisaje vasco tienen alguna relación y se corresponden en una común perfección. En palabras de Astarloa, al ser la lengua un “espejo de la naturaleza en todos sus aspectos, los elementos gramaticales habían de serlo también”. Por tanto, respecto del verbo podrá afirmar:

“Los idiomas no son otra cosa que un verdadero teatro en que representamos y se nos representa toda la naturaleza. Los representantes en este teatro son las voces y éstas han de tener su particular y determinada función. La que corresponde al verbo es presentarnos las acciones y por lo mismo cuantas son éstas en la Naturaleza tantos han de ser aquéllos, quiero decir, que las diferentes clases de acciones que se observan en la Naturaleza han de ser representadas en el teatro de las locuciones por otras tantas clases de verbos”⁹³.

En cuanto a la sintaxis observa cómo “los filósofos [...] sostuvieron y sostienen como regla única que las voces se han de representar en los conceptos en el mismo orden con que se presentan sus ideas en el entendimiento”.

En definitiva, la presencia concurrente de perfecciones y ausencia de defectos se da tan sólo en una lengua de las existentes: la lengua vasca. Esto la convierte en la lengua perfecta, natural y primitiva⁹⁴.

Si el objetivo y el método de las investigaciones lingüísticas de Astarloa es cuestionable, más lo son las consecuencias o efectos beneficiosos resultantes de sus tareas investigadoras:

“Si justificamos que real y verdaderamente hubo un idioma primitivo, y que le hablaron los primeros hombres, desde el primer instante en que recibieron sus ser; si después de esto hacemos ver que este idioma necesariamente interesante existe aún, y es aquel que se usa en tal o cual nación, no solamente quedarán terminadas cuantas diferencias se conocen entre los sabios acerca de esta importante materia, sino que a más logrará la literatura en lo sucesivo las más lisonjeras satisfacciones”⁹⁵.

Así como en la *Apología* Astarloa reconocerá algún influjo de Hervás, en los *Discursos filosóficos* no admite ninguno.

92. Court de GÉBELIN, *Monde primitif analysé et emparé avec le monde modern considéré dans l'histoire civile, religieuse et allégorique*, 1773-1784.

93. Florentino CASTAÑOS, *Astarloa y la lengua vasca*, p. 38.

94. CASTAÑOS, *Astarloa y la lengua vasca*, p. 39.

95. ASTARLOA, *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva*, “Prólogo”, p. 2.

3.2. La influencia de Hervás en Astarloa

Donde Astarloa expresa mejor su modo de pensar filológico es en la *Apología*, que va precedida de una dedicatoria en forma de prólogo, “Prólogo. A los bascongados”, en el que la metodología de investigación es claramente comparatista, pues se trataba de comparar todas las lenguas con el modelo perfecto de la hipótesis, a los efectos de encontrar la lengua perfecta (el eusquera). Astarloa empezó sus tareas por el examen de la lengua latina (“La reconocí con la mayor atención...”) y coincide con Hervás en que la sintaxis es elemento distintivo de los idiomas⁹⁶.

En una primera época Astarloa siguió el método investigador etimológico larramendiano, el cual es poco de fiar como había advertido Hervás: “A mi parecer, no la afinidad de las palabras en los idiomas, mas la del artificio gramatical, prueba que dos idiomas son dialectos provenientes de una misma lengua matriz”⁹⁷.

Hasta ahora Astarloa estaba investigando de una manera que pudiéramos calificar de “autodidacta”, pero en cierto momento interviene Hervás desde Roma, incluso antes de venir el abate manchego a España, introduciendo ciertas reflexiones metodológicas en el estudio de Astarloa, que era donde Hervás podía realmente influir, dado que sus conocimientos del eusquera eran infinitamente inferiores a los del beneficiado de Durango:

“[...] pero habiéndome informado ciertos amigos por conversaciones que oyeron a varios literatos en Roma [Hervás], que la lengua china era sin duda una de las más perfectas, quise introducirme en ella, y empecé a desear e investigar una gramática suya, suspendiendo por entonces toda otra diligencia”⁹⁸.

No era la primera vez que Astarloa acudía a fuentes jesuíticas: “Las excelentes obras de los padres Dualde y Kirker me instruyeron suficientemente para mi intento en este idioma y tuve la complacencia de hallar un idioma el más raro y singular que puede presentarse a la consideración de los literatos”⁹⁹.

Sin duda por influjo de Hervás, el beneficiado de Durango abandona momentáneamente el estudio ensimismado del eusquera para ampliar su comparatismo filológico, que reemprende con el examen de la lengua china, seguido del reconocimiento de las lenguas inglesa, alemana, holandesa, sueca y danesa,

96. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, p. VI.

97. HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, I, 1800, p. 182.

98. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, p. XIV.

99. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, p. XIV.

“y aunque hallé en ellas muchísimas perfecciones de que carecían las que llevamos cotejadas, advertí también la falta de varias que hermoseaban a ésta; y finalmente, que ninguna de las cinco podía competir con la bascongada”¹⁰⁰.

Según Astarloa el influjo de Hervás fue muy tardío, pues afirma que ya tenía finalizadas las *Reflexiones* o *Discursos filosóficos* cuando conoció la obra del abate de Horcajo:

“Cotejado nuestro idioma con la multitud de lenguas que acabamos de citar, y, habiéndolo hallado perfecto sobre todas, empecé a trabajar mi obrita, presentando nuestro idioma a las naciones cultas para los fines que llevamos indicados, bajo el título de *Reflexiones* o *Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua y conformidad de ésta con la bascongada*; y la tenía ya concluida en borrador, cuando el erudito don Lorenzo Hervás y Panduro, noticioso de mis tareas, se sirvió regalarme con toda generosidad desde Roma sus excelentes cinco tomos¹⁰¹, que con tanta utilidad escribió sobre lenguas. Este regalo fue tanto más apreciable para mí, cuando era mayor el deseo que tenía de informarme de cuantas lenguas pudiese adquirir. Recorría el tomo del Catálogo de ellas [*Catalogo delle lingue*], y casi me vi confundido en el inmenso caos de lenguas que me presentaba. Procuré, sin embargo, adquirir cuantas gramática se hallasen de los idiomas que contenía, y especialmente de los americanos, cuyo artificio ponderaba tanto el laborioso Hervás”¹⁰².

Sin ninguna duda, los cinco libros de tema lingüístico que Hervás había publicado en Italia fueron de gran ayuda para Astarloa:

“Pude recoger con mucho trabajo y con el auxilio de amigos, las gramáticas de las lenguas peruana o quichua, aimara, guaraní, lule y junca o moquica; y habiéndolas leído con la posible atención, hallé comprobada la aserción del erudito Hervás, a lo menos en los cuatro primeros idiomas. Las lenguas quichua, aimara, guaraní y lule son tan apreciables, que me hicieron creer a primera vista que en nada serían inferiores a la bascongada.

No pude adquirir más gramáticas por entonces, y procuré suplir esta falta con la lectura de los otros cuatro tomos del erudito Hervás. Su *Origen de las lenguas* [tomo XVIII], me sirvió muchísimo en mis tareas. El *Diccionario políglo-to* [tomo XIX, *Vocabolario Poligloto*, 1787], la *Aritmética de las naciones*, [tomo XX], y sobre todo la excelente recolección de la oración dominical, [tomo XXI *Saggio Pratico delle lingue* (1787)], traducida literalmente al italiano de un sin número de idiomas, me hicieron ver el mecanismo de ellos. En estos preciosos documentos reconocí que no eran inferiores en su sintaxis a las lenguas quichua, aimara, guaraní y lule, las siguientes del *Catálogo* [son 49 lenguas]”¹⁰³.

100. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, pp. XVIII-XIX.

101. Se refiere a los tomos lingüísticos de la enciclopedia *Idea dell'Universo*, los tomos XVII, XVIII, XIX, XX, y XXI.

102. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, pp. XIX-XX.

103. Pueden verse en ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, p. XXI.

Cuando Hervás abandona España en julio de 1802, el beneficiado durangués se había confirmado en sus tesis sobre el euskera como lengua perfecta y primitiva, apoyándose sobre todo en la sintaxis (el “artificio” de Hervás) y se disponía a redactar (“rectificar”) definitivamente su obra:

“Últimamente tuve la satisfacción lisonjera de ver en mis largos y costosos trabajos literarios las admirables y completísimas perfecciones de nuestro idioma vascongado, esparcidas en las innumerables lenguas de que tratan los cinco tomos del sabio Hervás, y de no haber hallado ninguna que hubiese sabido con tanta filosofía como el vascuence apropiarse el complemento de todas ellas, cuya singularidad hizo que empezase a rectificar mi obrita [los *Discursos filosóficos*]”¹⁰⁴.

3.3. La Apología al servicio del fuerismo

Pero en 1802 surge un elemento inesperado de polémica, que obliga a Astarloa a modificar los planes previstos y a replicar el artículo “Navarra” de Traggia:

“Este era el estado que tenían mis tareas cuando salió a la luz pública el *Diccionario geográfico histórico* de nuestra nación, que por ahora solamente comprende el Reino de Navarra, y las tres provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava. El asunto de que se trataba en esta obra exigía que se hablase de la lengua vascongada, de su perfección o imperfección, y también de su origen y antigüedad. En cuanto a lo primero, se confiesa en ella que nuestro idioma no cede en cultura, riqueza, energía y suavidad a ninguna de las lenguas conocidas; pero en cuanto a lo segundo [origen y antigüedad], se ponen un sin número de objeciones y dificultades”¹⁰⁵.

Como hemos demostrado en nuestro estudio anterior, Astarloa no investigaba sólo, sino arropado por un grupo de burgueses ligados a la Real Sociedad Bascongada y fuertemente imbuidos del pensamiento reivindicativo fuerista y de las tesis lingüísticas del P. Larramendi. La *Apología* fue un encargo político (“insinuación”) que participa de la misma intención que el “halago político” que, en nuestra opinión, es la coetánea dedicatoria de Hervás¹⁰⁶:

“Os incomodó esta novedad, amados paisanos, a lo menos a muchos de los que vivís en esta Corte, porque estabais persuadidos de que la antigüedad del vascuence se miraba ya entre los literatos, especialmente modernos, como un dogma histórico. Noticiosos de las tareas que me ocupaban de muchos años a esta parte, me insinuasteis que escribiera contra estos reparos. Os ofrecí hacerlo prometiéndos que mi obrita acallaría para siempre cuantas objeciones se habían propuesto contra nuestro nativo idioma. Os prometí no dejarla de la mano hasta que se publicase; pero como vuestro amor patricio se anticipó a darme muestras del aprecio que hacíais de mi corto mérito, disteis un nuevo impulso a mis dese-

104. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, pp. XXII-XXIII.

105. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, p. XXIII.

106. ASTORGANO, “Hervás, la Bascongada...”.

os para dejaros satisfechos. Entonces emprendí este nuevo y poco agradable trabajo; y como las ocupaciones de mi destino entorpecían mis tareas, mil veces me reprendí a mí mismo por la ligereza con que me había comprometido. Cada vez que me preguntabais sobre su estado, enmudecía mi lengua. Conocisteis la causa, y generosos aplicasteis el remedio para que yo cumpliese lo prometido.

Recibid, pues, amados compatriotas, esta corta demostración de afecto que os profeso; no ya como un cumplimiento de la obligación sagrada que contraí en mis promesas, sino como una sincera y reconocida gratitud a los beneficios de cariño y amistad con que habéis querido y queréis honrarme. Vivid felices. Vivid el largo tiempo que nuestro nativo suelo necesita del filial amor de tan ilustres vascongados”¹⁰⁷.

Astarloa escribe su obra no sólo contra don Joaquín de Traggia, el cual ya había fallecido cuando la *Apología* ve la luz, sino para el resto de los españoles (“el mundo”), con lo que traspasa el plano estrictamente lingüístico para situarse en un contexto político:

“Pero como no es el Sr. Traggia el único a quien queremos persuadir de las infundadas y pueriles objeciones y dudas que ha soñado y puede soñar la emulación contra la venerable antigüedad de la lengua vascongada; como a este idioma no le duelen prendas, antes bien, se halla guarecido en su antigüedad con los más auténticos documentos, debe sin dilación hacer ver al mundo todo ser una lengua que ha sabido conservar en sí misma todo cuanto la es necesario, para poder penetrar sin tropiezo alguno hasta en aquellos oscuros siglos que no pueden ser registrados por la historia”¹⁰⁸.

La *Apología* sólo era un eslabón de la estrategia del “grupo fuerista” y Astarloa es consciente de ello:

“Este empeño exigía una pluma mejor cortada que la mía; pero se hace indispensable obedeceros, amados vascongados míos. A más de que mi trabajo no puede embarazar el que nuestros paisanos pongan en movimiento sus superiores conocimientos; antes bien, daremos motivo a su discurso para reconocer con más acierto el excelente archivo de nuestra lengua, y sacar de él otros documentos de más realce que los que yo emplearé en obsequio de su antigüedad”¹⁰⁹.

Astarloa presenta sus investigaciones lingüísticas en el marco de un ferviente patriotismo español, no menor que el vasco. Así afirma: “Efectivamente, ninguna es más interesada en las glorias de la lengua vascongada que la España. Ella la conoce hoy mismo, ocupando una de aquellas más bellas porciones que la constituyen. Adonde quiera que vuelva sus ojos, no podrá menos de hallarla”¹¹⁰.

107. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, p. XXIV.

108. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, p. 5.

109. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, pp. 5-6.

110. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, p. 11.

Más adelante Astarloa afirma la vinculación de Vasconia con España, con una retórica bastante romántica:

“No, amados españoles, no; no es la lengua vascongada la lengua de los californios, no es el idioma de los bárbaros del Norte, no nació en las islas remotas del mar Pacífico, no os vino de los últimos e inhabitables términos del orbe. Es lengua vuestra, lengua de vuestra misma nación, lengua de vuestros más remotos abuelos. Miradla con cariño. No es fea, no bárbara, no inculta; al contrario, es hermosa sobre manera, es rica sin igual, es culta, es enérgica, es suave, es, finalmente, digna de una nación sabia como la vuestra”¹¹¹.

A continuación pone como ejemplo de científico comprensivo y amante de la lengua vasca a Hervás:

“Desengañaros, pues, y conoced que cuanto querráis discurrir sobre el vascuence, a más de que será necesariamente un trabajo inútil, apocará las amables excelencias que son propias y peculiares a nuestra nación en el concepto de todos los literatos. Despertad del pesado letargo que os ha oprimido miserablemente hasta el día a la mayor parte. Seguid a vuestros dignos hermanos los Masdeus, los Hervás [...]”¹¹².

Hervás es citado como argumento de autoridad en la “proposición segunda: La lengua vascongada no ha sido introducida en España por nación alguna de cuantas vinieron a ella después de su población”, donde Astarloa sostiene una de las investigaciones más felices de Hervás, la separación troncal del euskera respecto de la lengua céltica:

“Las naciones que han entrado en España después de su población, según las verdaderas historias son la céltica, la fenicia, la cartaginesa, la romana, la goda, la árabe; ninguna de estas naciones sabía vascuence, y por lo mismo no podían traernos esta lengua [...]. Todas estas lenguas son muy conocidas a los literatos, pero todos nos confiesan ser muy distantes de la bascongada, pues si bien algún tiempo se empezó a dudar si era o no bascongada la céltica, después de varios cortejos hechos de una y otra lengua por hombres sabios, no hay duda en el día que son enteramente opuestas en sus respectivos mecanismos. El abate don Lorenzo de Hervás dice que, habiendo hecho cotejar al vascongado abate D. Josef de Beobide la lengua vascongada con la céltica, no halló éste semejanza alguna entre una y otra lengua. Esto mismo nos dice [Hervás] también que asegura Jacobo de Macferon en la *Historia de Inglaterra e Irlanda*, que publicó en el año de 1771¹¹³.

Y yo mismo he cotejado cuanto he podido las dos lenguas [la lengua céltica y la vascongada], y aunque he hallado una muy grande analogía en sus voces, como diré en los *Discursos filosóficos*, he visto que en el mecanismo son diametralmente opuestas”¹¹⁴.

111. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, p. 12.

112. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, pp. 12-13.

113. HERVÁS, *Catalogo delle lingue conosciute*, cap. 4, art. 4.

114. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, p. 18.

Más adelante la autoridad de Hervás es aducida tanto por Traggia como por Astarloa, al enfrentarse sobre el origen céltico de las palabras acabadas en *tania*. Dice Traggia: “Uno de los escritores modernos que con más copia erudición ha tratado de las lenguas [...] reduce al céltico el origen de las voces acabadas en *Tania*, como *Lusitania* [...]”¹¹⁵. A lo que replica Astarloa: “Y aunque [Traggia] no nos dice quien sea este moderno escritor, sin duda será don Lorenzo Hervás¹¹⁶; pero este erudito español no afirma, sino como probable lo que resolutivamente le hace decir Traggia”¹¹⁷.

4. HERVÁS Y MOGUEL EN 1803

Juan Antonio Moguel Urquiza (Eibar, 1745- Marquina, 1804), socio de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, se relacionó con la élite intelectual de dicha Sociedad (Peñaflorida, Samaniego) y con escritores en lengua vasca, (Añibarro. Astarloa, J. B. Aguirre); y con extranjeros ilustrados, como Humboldt y Vargas Ponce.

Curiosamente Moguel se “destapó” como escritor durante los últimos cuatro años de su vida, cuando se comunicaba con Hervás a partir de 1799, año en el que estaba preparando la edición de su *Confesio ta Comunioco Sacramentuen gañean Eeracasteac*, editada en Pamplona en 1800, que es la primera de sus obras por orden de impresión. Consta de dieciocho partes dialogadas que tratan sobre los requisitos para una buena confesión y comunión. Está escrita en dialecto guipuzcoano.

Esta obra estuvo precedida de un prospecto que daba a conocer las opiniones de Moguel sobre el empleo del idioma. Defiende sobre todo la eficacia comunicativa, de manera que no se debe pedir a un catequista de la religión que sea un académico de la lengua, sino que aspire a ser entendido. Como su maestro Larramendi, admite el uso de las voces eclesiásticas y religiosas que se han comunicado a todos los idiomas para no confundir al pueblo acostumbrado a oír y entenderlas, pero considera un abuso intolerable el que se hable en la iglesia un eusquera plagado de castellanismos que no entiende el pueblo.

Dos años después (1802) publicó *Versiones vascongadas de varias arengas y oraciones selectas de los mejores autores latinos o demostración práctica de la pureza, fecundidad y elocuencia del idioma Bascuence contra las preocupaciones de varios escritores extraños y contra algunos bascongados, que sólo tienen una noticia superficial del idioma patrio*, editado en Tolosa.

115. TRAGGIA, *Diccionario geográfico de España*, tomo 2, p. 164.

116. En efecto, Hervás dice: “essendo gaillese la parola *Brettania*, sembra que ancora della stesa lingua derivino i nomi *Mauritania*, *Lusitania*, *Oretania*, *Carpentania*, imposti da celti, ed addottati poi da romani”, HERVÁS, *Saggio pratico delle lingue*, art. 2, n.º 31.

117. ASTARLOA, *Apología*, p. 201.

D

Marquina en Vizcaya y Agosto 25 de 1799

Muy Señal mi. Remeto a Uñd. esas piezas de la antigüedad para que Uñd. me diga el concepto que forma de ellas. En todo tiempo que se Uñd. experimenta la antigüedad de la Vezca osaminando a quanto se conongatos queda y no hallana uno que sin tiempo y consideraciones queda dan la traducción. No hai consonancia, sino en el quanto que de cada vours. Fue la misma el que no hubiere cogido toda la pieza.

Los conaciones de las piezas de plata paxion algunas romanas antiguas, otras no.

Queda lo con otra copia y Uñd. puede guardarlo con que remito, para q. haga de ellas el uso que mejor le parezca.

Veo que no aviene Uñd. con Masdeu sobre el origen de los Celtas. Si fue tan larga y tan considerable su dominacion en España, como no hai ^{en ella} vestigios ciertos de su idioma? Se dió uso que Masdeu habla con conecama sobre las dos lenguas primitivas de España, la Celtica o Iberica y la Iberica o basconica, y que el basconico nuestro es como Celtico, o mezcla de ambos idiomas. Esto no puede ser consonando en todos los dialectos verisimilari tan otonada. Noia un lenguaje monotonoso e infame, como si de los idiomas Aleman y Francés se hiciera un mixto. Esta voz Celtica es basconica por Poblacion de los Celtas. Son innumerables los pueblos que araban en ica en todo este País. Pezica, Son, dia, Grovanica, Conocica, Larunida, Grabrica, Gravica, ... En la voz Celtica por Celista significa a los habitantes de los llanos. Esto queda de un con otras obras de Uñd. Esta Sociedad basconica Celta apoyantes y no hai que espere ventajas. No havia dos me embra basconicos en su idioma. Se conome con hablante, como han ordo a sus basconicos. E me rectos que se referian a los Sociedades, si... basconicos.

Afecto con el
J. con otro de el Moguel

Fig. 5. Carta de J.A. Moguel a Hervás, Marquina, 25 de agosto de 1799. Fuente: BNM, Cartas a Hervás, ms. 22996, f. 391.

Contiene las traducciones al vascuence guipuzcoano de varias arengas y discursos elegidos entre los mejores autores latinos, tales como las arengas de Alejandro Magno, las de Catilina y Germánico a sus soldados, etc. El “escritor extraño” al que Moguel hace alusión en el largo título no es otro que el barón de Humboldt con el que nuestro autor mantuvo estrecha relación. Efectivamente, el sabido prusiano acababa de realizar su segundo viaje al País Vasco en mayo de 1801, durante el cual fue asesorado por los conocedores de la lengua, entre los que se contaba Moguel. Él fue el que le dio a conocer el célebre “Canto de Lelo”, manuscrito apócrifo del siglo XVI que había hallado en la crónica inédita de Ibarгүйen-Cachopin, de la biblioteca de Marquina. Estas mismas arengas las vertió al dialecto vizcaíno publicándolas posteriormente al final de *Peru Abarca*.

En 1802 también publicó *Nomenclatura de las voces guipuzcoanas, sus correspondientes vizcaínas y castellanas, para que puedan entender ambos dialectos*. Moguel tenía proyectada también la redacción de un *Diccionario*

de voces vizcaínas, guipuzcoanas y navarras, que no pudo llevar a cabo debido a su temprano fallecimiento, siendo realizados ambos proyectos por Añibarro.

La última obra publicada en vida de Moguel fue *Confesiño ona edo Ceimbat gauzac lagundu biar deutseen Confesinuari ondo eguiña izateco*, en Vitoria en 1803.

4.1. Moguel y Astarloa

Moguel estaba más cerca humana y científicamente de Hervás que de Astarloa, como se puede ver en las *Cartas y disertaciones de don Juan Antonio Moguel sobre la lengua vascongada*, que fueron publicadas por primera vez en Alemania por el doctor Heine de Berlín, Leipzig (1847) y, posteriormente, en Madrid en el tomo VII de *El Memorial Histórico Español*. Las *Disertaciones* de Moguel ilustran la teoría vascoiberista compartida por Humboldt en sus *Primitivos pobladores de España y la lengua vasca*. Moguel, lo mismo que Hervás, ve en el idioma vasco la única clave para descifrar el enigma histórico de la primitiva población de la Península. Es de sobra conocido que esta teoría fue y ha seguido siendo hasta nuestros días el tema favorito de encendidas polémicas entre lingüistas y etnógrafos de media Europa. Sin embargo, el párroco de Marquina se mostró bastante cauto en la resbaladiza pendiente de las etimologías y, aunque parte de sus aseveraciones ya no sean válidas a la luz de las investigaciones modernas, nunca cayó en los errores, muchas veces ridículos, de algunos de sus contemporáneos. En este mismo libro está incluido su epistolario con Vargas Ponce, que contiene numerosas consideraciones sobre el vascoiberismo y sobre las andanzas de Astarloa. Al respecto y para conocer mejor el carácter tolerante de Moguel, conviene recordar que Vargas Ponce fue elegido presidente de la Academia de la Historia el 30 de noviembre de 1804 hasta el 27 de noviembre de 1807, y que en 1805 expurgaba documentos en varios archivos municipales guipuzcoanos para demostrar que el sistema foral era inviable, porque el mantenimiento de los Fueros condenaba al País Vasco a un “estado estacionario”, sin perspectivas de crecimiento económico¹¹⁸.

Brevemente haremos referencia a las relaciones de Moguel con Astarloa y Hervás en torno a 1803.

Astarloa llega a Madrid el 7 de marzo de 1802. Moguel, en carta a José Vargas Ponce, traza un retrato un tanto peyorativo del beneficiado de Durango al académico gaditano, a quien acaba de conocer por estas fechas:

“Debo decirle que un tal Don Pablo Astarloa [...] ha trabajado en un nuevo diccionario, que, si cumple lo que promete, llenará los deseos de Vmd. Ha pasado a Madrid con todo el trabajo. Tratará con la Academia, etc. Son cuatro sus traba-

118. FERNÁNDEZ ALBADALEJO, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*, p. 341.

jos: *Diccionario del idioma, Diccionario geográfico, Diccionario de apellidos y Arte extenso*; así que nada queda de desear más. Yo conozco mucho a este sujeto; es hábil, ha hecho mucho estudio del idioma. Nada quiero quitarle de su talento y dones; pero no quiero ocultarle a Vmd. que no gustará a los críticos de buenas narices su genio sistemático y su pasión acalorada, que hará olvidar a Larramendi. Es demasiado metafísico, y será un galimatías en mucha parte de su escrito. He hablado varias veces con él; me ha hablado de sus trabajos y ofrecíome prestármelos para que los vea. Mas nunca ha llegado el caso, y no puedo formar juicio de sus manuscritos en los que no dejará de haber cosas buenas. He leído su prospecto [de los *Discursos filosóficos*, supervisado por Hervás en 1799]. Para hacer cotejo con tantas lenguas como cita, es preciso saberlas y no superficialmente: él no sabe otras que el latín, castellano, vascuence y traducir francés. Aunque habrá leído algunas instrucciones de la multitud de lenguas que trata Hervás, y algún otro arte de otros, esto no basta para hacer cabales parangones, y toda su capacidad no puede llegar a desempeñar su proyecto [...]¹¹⁹.

José M^a Uriarte deduce de esta carta que

“Moguel es receloso con Pablo. Por un lado, augura cosas positivas en los trabajos de Astarloa, pero también opina que no será tanto como parece. La carta es muy interesante, ya que nos aporta nuevos datos sobre los trabajos que Pablo venía realizando desde hacía veinte años”¹²⁰.

Ciertamente, entre Astarloa y Moguel no hubo verdadera amistad, pues vemos que en 1802, a pesar del clima de auténtica colaboración que los mecenas de ambos (Juan de Leiza, Antonio María de Letona, José Antonio Campos, José de Iturriaga, etc.) procuraban fomentar entre los dos filólogos (imagen de armonía que transmiten en sus cartas a Hervás), sin embargo, vemos que el beneficiado de Durango aún no había permitido que el cura de Marquina leyese el borrador de sus escritos. A través del estudio de Gárate sobre las figuras de Astarloa y Moguel, y que está siendo profusamente citado en el presente trabajo, también encontramos en una de las cartas que Moguel envía a Vargas Ponce¹²¹ algunas críticas a los preceptos de Astarloa: “Querer buscar misterios de naturaleza como en cada sílaba, y aún letra del vascuence, falsificándose sus asertos y reglas a cada paso en los vocablos y sílabas”. En otra carta, dirigida a su amigo marquinés Joseph María Murga, Moguel opina sobre la recién publicada *Apología* del filólogo durangués: “Las fanfarronadas asiáticas de Astarloa en su obra publicada en la *Gaceta* van a deslumbrar nuestro idioma y a dar armas a los contrarios y aún a Traggia”¹²².

119. Carta de Moguel a Vargas Ponce, fechada en Marquina el 30 de marzo de 1802, citada en *Memorial Histórico Español*, 1954, p. 713. CASTAÑOS, *Astarloa y la lengua vasca*, p. 12. URIARTE, *Pablo Pedro Astarloa*, p. 222.

120. URIARTE, *Pablo Pedro Astarloa*, p. 222. Uriarte duda sobre la obra a la que se refiere el “prospecto”, que en nuestra opinión son los *Discursos filosóficos*. Ver nuestro estudio “Hervás, la Bascongada y los lingüistas defensores del vascoiberismo...”, pp. 52-56.

121. Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, p. 81. Carta XVI.

122. Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, p. 96. Epistolario de Murga.

Por lo tanto, a través de éstas y otras afirmaciones, podemos deducir las serias diferencias en materia del eusquera que separaban a Astarloa de Moguel.

Por otra parte, Astarloa, Hervás y Moguel compartieron los mismos mecenas vascongados, o al menos amigos. Incluso, parece que participaron en algún proyecto común. Por ejemplo, Juan de Leiza también favoreció los estudios lingüísticos de Moguel con asesoramiento de Hervás, según confesará éste en 1804:

“El vascuence se ha hablado siempre, y aún se habla en países grandes de España, cuáles son los de las provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, y en muchas poblaciones del Reino de Navarra. Todas estas pruebas demostrativas de haberse hablado, se ilustrarán perfectamente si llega a concluirse el triplicado *Vocabulario vascuence*, que cuatros años ha proyecté en una larga carta que desde Barcelona escribí al Sr. D. Juan de Leiza, y que se empezó a escribir por el Sr. D. Juan Moguel con la dirección del Sr. D. Josef de Campos [...]”¹²³.

Zarco Cuevas opina:

“Creo que la parte que Hervás habría de trabajar en dicho *Vocabulario* hubieran sido el *Índice etimológico vascuence de varios apellidos comunes en los dominios españoles* y el *Índice de nombres topográficos de los Países Vascongados de España*, que publicó en el citado tomo V del *Catálogo*, págs. 271-288 y 289-310”¹²⁴.

La obra capital de Moguel fue publicada 80 años después de su muerte y no procede que nos detengamos en su análisis. Nos referimos a *Peru Abarca*, Durango, 1881. Su título completo es sugestivo: *El doctor Peru Abarca, catedrático de la lengua bascongada en la universidad de Basarte o Diálogos entre un rústico solitario bascongado y un barbero callejero llamado Maisu Juan*. Es la primera tentativa de novela en vasco. Consta de un prólogo y tres secciones. El *Prólogo* es una exposición en castellano de los móviles perseguidos por la obra y una re-exposición de sus teorías vascoiberistas. Moguel nos presenta aquí el consabido choque entre dos mentalidades, haciendo resaltar el ideal rusoniano del “buen salvaje” del que Peru es un acabado arquetipo. La gran preocupación por el lenguaje se manifiesta claramente en estos diálogos, en los que Moguel defiende que el eusquera es apto para todo y que deben suprimirse las palabras extrañas al mismo.

También Moguel escribió su *Apología de la lengua vascuence*, tal vez como réplica al artículo de Joaquín Traggia en el *Diccionario histórico-geográfico* de la Real Academia de la Historia, apología de la lengua vascuence que sólo se publicó el 1891 en la revista *Euskal-Erria*. Vemos que Juan Antonio Moguel redactó un libro parecido y simultáneo al de Astarloa en 1803.

123. HERVÁS, *Catálogo de las lenguas*, tomo V, página 15.

124. Julián ZARCO CUEVAS, *Estudios sobre Lorenzo Hervás*, p. 62.

Si hiciéramos una especie de vidas paralelas entre Astarloa y Moguel, éste superaría al primero en el sacerdocio y en el uso escrito de la lengua elogiada. Moguel es original, pues no tiene otra fuente que la vida vasca y su lenguaje trata de reflejar la lengua del pueblo.

Juan Antonio Moguel es probablemente el primero que, de la manera más explícita, ha defendido la prioridad de la lengua sobre el fuero, de lo cultural sobre lo estrictamente político, a diferencia de Astarloa que siempre estuvo más inclinado a poner sus investigaciones lingüísticas al servicio de los políticos fueristas. La lengua, y no los fueros, es el primer lazo de unión entre los vascos, según Moguel.

Así como Hervás se dedicó con afán al estudio de multitud de lenguas incultas, basándose en exclusividad en las informaciones orales de los misioneros, Juan Antonio Moguel recogió en su *Peru Abarca* la queja expresa o tácita contra tantos vascos instruidos, pero iletrados en su propia lengua, que en muchos momentos la han sentido como traba o rémora, porque en ciertos contextos se les obligó a evitarla por considerarla rústica. En relación con los defensores de los fueros, Peru se queja: “Muchos se dejarían colgar antes de dejarse arrebatar un ápice de los fueros. En cambio, que se pierda en hora buena el eusquera que nos viene de más antiguo”.

4.2. Moguel, admirador de Hervás

Las relaciones de Moguel con Hervás se nos presentan más cordiales que con Astarloa. Mientras a lo largo del mes de agosto de 1799 el grupo de Mondragón-Durango intentaba conectar a Hervás con el filólogo Astarloa para arroparlo en su proyecto apologético, con el mecenazgo de la Real Sociedad, Juan Antonio Moguel se pone en contacto con Hervás, por su cuenta y en actitud bastante crítica hacia la Bascongada, también para comentar cuestiones lingüísticas.

Es la única carta conservada de Juan Antonio de Moguel a Lorenzo Hervás, fechada en Marquina el 25 de agosto de 1799, aunque es muy probable que hubiese otras anteriores, como demuestra el proyecto enviado por Hervás desde Barcelona, antes citado. Pide consejo sobre una inscripción en lenguaje antiguo, probablemente el célebre “Canto de Lelo”, manuscrito apócrifo del siglo XVI, como antes hemos dicho, que había hallado en la crónica inédita de Ibargüen-Cachopín, de la biblioteca de Marquina. Los vizcaínos habían reforzado la antigüedad de su *cantabridad* mediante una doble falsificación: la supuesta gesta de los “caballeros transtiberinos” y el llamado “Cantar de Lelo, o de los Cántabros”¹²⁵.

Nos sorprende el tono de la carta que parece mostrarnos a un Moguel con bastantes conocimientos lingüísticos, lo que le permite hablar con firme-

125. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La génesis del fuerismo*, p. 44.

za de ese tema, y con un carácter que se nos antoja firme, y hasta un poco arrogante, aunque, según Gárate “debió ser afabilísimo, sumamente bondadoso e inteligentísimo”¹²⁶:

“Remito a vuestra merced [Hervás] esas piezas de la Antigüedad para que vuestra merced me diga el concepto que forma de ellas. En todo tiempo puede vuestra merced experimentar la antigüedad de la poesía, examinando a cuantos bascongados quiera, y no hallará uno que sin tiempo y combinaciones pueda dar la traducción. No hay consonancia, sino en el cuarto pie de cada verso. ¡Qué lástima el que no hubiese copiado toda la pieza!¹²⁷.

Los caracteres de las piezas de plata parecen algunos romanos antiguos, otros no.

Quedo yo con otra copia y vuestra merced puede guardar esas, que remito, para que haga de ellas el uso que mejor le parezca”¹²⁸.

Moguel coincide con Hervás y no con Masdeu, más cercano al celtismo, sobre el origen del euskera. Muy probablemente la idea iberista del eusquera de Hervás maduró en contacto con sus corresponsales vascongados. Es precisamente después de su carteo conservado con los vascos, cuando Hervás da la redacción definitiva a los tomos dedicados al eusquera y a “las tres provincias bascongadas”. En efecto, llegado a Roma a mediados de agosto de 1802, escribe a su librero Elías Ranz el 30 de diciembre de ese año, dándole noticia de que acaba de terminar el tomo IV del *Catálogo de las lenguas* castellano, cuya parte II, sección 1^a, tiene el significativo título de: “Nación ibera o española”¹²⁹. No hace falta recordar que la lengua propia de los iberos y antigua no sólo de España, sino de gran parte de Europa, era el eusquera, hacia cuya glorificación va encaminada la correspondencia que analizamos entre Hervás y los mecenas vascongados de Astarloa y Moguel.

En la citada carta del 30 de diciembre de 1802, se ve cómo Hervás toma un rumbo manifiestamente etnográfico en sus investigaciones lingüísticas, que le lleva a discrepar con Juan Francisco Masdeu:

“Estoy concluyendo el tomo [IV del *Catálogo*], mas me veo apurado para copiarlo [...]. En el tomo que acabo de escribir, yo quería tratar de la población primitiva y lengua primera de españoles, celtas [franceses] y griego-latinos, y he formado un tomo tratando siempre de españoles. Usted verá una historia nueva de España, historia no tratada por Mariana, Juan Francisco Masdeu, etcétera,

126. GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, p. 48.

127. Con toda probabilidad se trata del célebre “Canto de Lelo”, manuscrito apócrifo del siglo XVI que había hallado en la crónica inédita de Iburgüen-Cachopin, de la biblioteca de Marquina.

128. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 391. Carta de Juan Antonio Moguel a Hervás, Marquina, 25 de agosto de 1799.

129. HERVÁS, *Catálogo*, Vol. IV, p. 63. Enrique PORTILLO, *Razón y Fe*, XXXIII, pp. 204.

que descubre muchas equivocaciones de los de la primitiva historia española y muchas cosas nuevas”¹³⁰.

Discrepancia que Moguel advierte tres años antes, en agosto de 1799:

“Veo que no aviene vuestra merced con Masdeu sobre el origen de los celtas. Si fue tan larga y tan considerable su dominación en España, ¿cómo no hay en ella vestigios ciertos de su idioma? Yo bien veo que Masdeu habla con conjeturas sobre las dos lenguas primitivas de España, la *céltica* o *bubálica* y la *ibera* o *barcence* [sic], y que el vascuence nuestro es como celtibérico o mezcla de ambos idiomas. Esto no puede ser conservando en todos los dialectos una sintaxis tan ordenada. Sería un lenguaje monstruoso e informe, como si de los idiomas alemán y francés se hiciese uno mixto. Esta voz *céltica* es bascongada por población de los celtas. Son innumerables los pueblos que acaban en *-ica* en todo este país: *Pertica*, *Sondica*, *Guernica*, *Gorocica*, *Lazurica*, *Gabica*, *Gavica* (...) Y la voz *celta* por *celeta* significa “*el habitante de los llanos*”. Esto puedo decir sin entrar a otra discusión”¹³¹.

Aunque Moguel fue socio de la Sociedad Bascongada, llama la atención el mal concepto que tenía sobre ella, a la que considera “agonizante”, por lo que era mejor fundar una nueva. Aunque algunos de sus socios eran mecenas de sus actividades literarias, Moguel los considera bastante ignorantes (“No habrá dos miembros bien instruidos en su idioma”). Sin embargo, Moguel era informado de los proyectos de Astarloa por socios de la Bascongada, como se puede ver en alguna carta de Letona y en otras de José Antonio Campos:

“Esta Sociedad Bascongada está agonizante y no hay que esperar ventajas. No habrá dos miembros bien instruidos en su idioma. Se contentan con hablarle como han oído a sus padres. Es menester que se refunde otra Sociedad, si... ¡Basta! Afectísimo capellán. Juan Antonio de Moguel”¹³².

Esta carta no tiene ningún preámbulo de cortesía, de los que suelen acompañar a una primera presentación, sino que es directa y hace presuponer carteo anterior entre ambos. Parece que, en lo sucesivo, Hervás y Moguel mantuvieron una fluida correspondencia, según se deduce de una carta de Fausto de Corral a José de Vargas Ponce, fechada en Zarauz el 17 de marzo de 1801:

“El ex jesuita Hervás Panduro, que sabía el estudio que Moguel había hecho de su lengua nativa, le escribió remitiéndole la *Nomenclatura* de pueblos, aldeas, ríos, etc. de Cataluña, que acababa de formarse en Barcelona, pidiéndole formase etimologías de todos los nombres vascongados que hallase en ella, y diciéndole al mismo tiempo cuán útil sería para la literatura española una *Nomenclatura geográ-*

130. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 49. Carta de Hervás a Elías Ranz, Roma, 30 de diciembre de 1802.

131. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 391. Carta de Juan Antonio Moguel a Hervás, Marquina, 25 de agosto de 1799.

132. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 391. Carta de Juan Antonio Moguel a Hervás, Marquina, 25 de agosto de 1799.

fico-bascongada, formando las etimologías de los nombres de origen bascongado, etc.; y este ha sido el motivo que ha tenido para escribir este manuscrito [*Etimologías vascongadas*], que no es más que un ensayo, y que creo se lo ha dirigido al citado Hervás; y a mí envió este borrón, que será el original, para que lo leyere”¹³³.

Gárate dice que “la *Nomenclatura* de Cataluña se la mandó Hervás a Moguel y la elaboración marquinesa forma parte de *La Historia y Geografía de España ilustradas por el idioma bascuense*”. No aparece claro el autor de la *Nomenclatura* catalana. Sin embargo, creemos que fue enviada, no por Hervás, sino por Miguel Ignacio de Mariezcurrena a Moguel, por mano de Juan de Leiza, según la carta del 5 de octubre de 1799¹³⁴. Por el contrario, parece evidente que el cura de Marquina remitió a Hervás el borrador de su *Nomenclatura de las voces guipuzcoanas, sus correspondientes vizcaínas y castellanas, para que puedan entender ambos dialectos*, antes de ser publicada en 1802, la cual pudo ser aprovechada posteriormente por nuestro abate. Volvemos al eterno problema de saber quién influyó más en quien.

Según una carta de Vargas Ponce a Moguel, el gaditano, bastante poco amigo de los ex jesuitas y de las tesis del vascoiberismo, parece reprochar al cura de Marquina su admiración por Hervás, tres días antes de que se decretase la nueva expulsión:

“Y dejando de una vez y para siempre todo linaje de cumplidos, y en el lugar que les quepa en la materia literaria a Campomanes, Hervás y Masdeu, con tal que no perjudique vuestra merced el suyo propio con desmedidas alabanzas (que aunque vicio de nobilísima raíz, vicio es), ni con escudarse de autoridades que no traen el sello de la exactitud...”¹³⁵.

Poco antes de morir, Moguel continuaba carteándose con Hervás, según una carta del 7 de septiembre de 1803, que termina siendo una confesión de sincero jesuitismo y defensa caritativa de Moguel ante el filojansenista Vargas Ponce:

“El buen Hervás (no se irrite vuestra merced [Vargas Ponce] con su cita) me avisa desde Roma que nos empleemos en trabajar un buen Arte y otras obras de amenidad en bascuence; que este es el modo de hacerle lucir. Él está estimadísimo del Papa, quien le nombró su bibliotecario”¹³⁶.

¿Tuvo algo que ver Hervás en que Moguel, a diferencia de Astarloa, redactase obras no lingüísticas? ¿Tuvo algo que ver el sabio abate de Horcajo en la gestación del *Peru Abarca*?

133. Carta de Fausto de Corral a José de Vargas Ponce, fechada en Zarauz el 17 de marzo de 1801. Fotocopiada en Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, pp. 44-47.

134. Ver más adelante la carta única de Miguel Ignacio de Mariezcurrena a Lorenzo Hervás, fechada en Barcelona el 5 de octubre de 1799. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 392-393.

135. Carta de Vargas Ponce a Moguel, fechada en San Sebastián el 12 de marzo de 1802. Reproducida por GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, p. 78.

136. Carta de Moguel a Vargas Ponce, fechada el 7 de septiembre de 1803, reproducida en Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, pp. 92-93.

5. EL PERFIL ROMÁNTICO DE LA VASCONIA DE 1803 A TRAVÉS DE SUS FUERISTAS Y LINGÜISTAS

Las tesis de Hervás, Astarloa y Humboldt sobre el euskera sólo pueden entenderse, ya entrados en el siglo XIX, en un ambiente de exaltación romántica del terruño, en la que “se entremezclaban el euskera, los bailes y los fueros”¹³⁷. La presencia concurrente de perfecciones y ausencia de defectos sólo se da en una lengua de las existentes: la lengua vasca; esto la hace la lengua perfecta, natural y primitiva. Los conceptos de perfecta y natural pueden ser conceptos que, acertados o no, se refieren a criterios lógicos, éticos, artísticos o de otro tipo; pero el concepto primitivo en el caso de Astarloa es histórico: la lengua del primer hombre.

No es tan evidente para nosotros, hombres de principios del siglo XXI, más bien todo lo contrario, la identidad de primitivo y perfecto. Pero ya hemos visto que una tradición derivada de la creación de la lengua en el Paraíso y en la torre de Babel asignaba a las lenguas primitivas ciertas perfecciones. En el siglo XVIII, Siglo de las Luces, esta creencia estaba en descrédito, puesto que la idea de progreso implicaba que la humanidad, con grandes trabajos y superando muchas dificultades, no había dejado de avanzar desde los primeros tiempos hasta su época. Pero el siglo XVIII fue también el siglo de Rousseau, padre del Romanticismo, que puso de moda la admiración de lo primitivo y salvaje.

En los *Discursos filosóficos* de Astarloa, las manifestaciones expresas del mundo romántico, aunque existentes, no son abundantes: “el mundo primitivo que no conocía la tiranía y el egoísmo”¹³⁸, “los primeros hombres constantes observadores de la Naturaleza y libres de las estudiadas preocupaciones de nuestros días...”¹³⁹, entre otras; pero en la parte final de la *Apología*, en el capítulo “Perfección de la lengua bascongada”, es donde, junto a un resumen apologético de los *Discursos* sobre la perfección de la lengua vasca y un examen de instituciones que reflejan el mundo primitivo¹⁴⁰, hay una concepción romántica del hombre y de la sociedad primitiva unida a la creencia tradicional de que el pueblo vasco no había abandonado la religión verdadera. El párrafo final es una auténtica arenga romántica:

“Bascongados: cumplí lo prometido. Quiera Dios que esta *Apología* sea de vuestro agrado. Si lo fuese, sé que continuaréis con el patriotismo que habéis manifestado, y que no me permite descubrir vuestra modestia. Sabéis con quienes hablo, sois amigos. Continúa en ser verdaderos bascongados, para que vuestro ejemplo, uniendo el todo del cuerpo cuyos miembros somos, haga vivir a la más perfecta de todas las lenguas, sacándola de la oscuridad en que yace

137. MADARIAGA ORBEA, “Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria...”, p. 229.

138. ASTARLOA, *Discursos filosóficos*, p. 340.

139. ASTARLOA, *Discursos filosóficos*, p. 256.

140. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, pp. 431-442.

sumergida en una pequeña porción de terreno peñascoso y sombrío, a fin de que sirva de modelo su perfección a toda la literatura de las naciones cultas”¹⁴¹.

La animadversión política de Godoy estimuló a los lingüistas e historiadores de las tres Provincias Vascongadas, quienes procedieron a remozar e inconscientemente a articular los elementos que el Romanticismo integraría después en el *Volkgeist*, de los cuales será la lengua el más ardorosamente defendido¹⁴². No es de extrañar que los románticos nacionalistas vascos de finales del siglo XIX, se acordasen esencialmente del exaltado Astarloa (que redactó casi todos sus estudios en castellano) y se olvidasen totalmente de Hervás y bastante del moderado Moguel, autor de la primera gran novela en euskera. El ejemplo más significativo es Sabino Arana, quien, tanto en ideología como en filología, se puede considerar como un defensor de las tesis de Astarloa, a juzgar por las similitudes en materia lingüística que comparten ambos autores. Arana cita a Astarloa en su obra *Lecciones de ortografía del euskera bizcaino*¹⁴³. Asimismo sigue a Astarloa al estudiar el número de sílabas y voces vizcaínas sostenidas por éste último en sus *Discursos filosóficos*. Por otra parte, defiende la insostenible teoría de Astarloa acerca de la significación de las letras o fonemas: “Si algún euskeralogo o tratadista de cualquier otra lengua quisiera discutir seriamente acerca de esta teoría de la significación de las letras, en lo que al Euskera se refiere, yo no tendría inconveniente en defenderla”¹⁴⁴.

Sabino Arana cree que el filólogo durangués no ha sido comprendido y que las críticas han sido más apasionadas que científicas. Astarloa influyó en Arana, principalmente, a través de sus *Discursos filosóficos*, revisados por Hervás en 1799, gracias al empeño de los mecenas vascongados del abate durangués, y, aún errando en las aplicaciones y detalles, fijó brillantemente un buen número de importantísimos principios lingüísticos del euskera.

A modo de conclusiones, quisiéramos resaltar algunos aspectos que se extraen del análisis de las figuras de estos filólogos románticos.

Astarloa puede considerarse como el primer filólogo vasco de repercusión internacional y la influencia que sus preceptos ejercieron en numerosos filólogos coetáneos y posteriores a él, hacen de este autor una referencia básica en la historia del euskera.

Hervás influyó en Astarloa, que es el primer investigador que construyó una gramática general del euskera a partir de la corriente comparatista, ini-

141. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, p. 442.

142. FERNÁNDEZ ALBADALEJO, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa*, p. 342.

143. Sabino ARANA, *Lecciones de ortografía del euskera bizcaino*, p. 270.

144. Al respecto Daranatz dice: “L’erreur fondamentale d’Astarloa a été de pousser l’analyse des mots basques jusqu’aux lettres elles-mêmes au lieu de s’arrêter aux racines”, DARANATZ, J.B., “Astarloa, Zamácola et Erro”, p. 382.

ciada por el abate de Horcajo en el ámbito nacional, y aplicada por el beneficiado de Durango al euskera.

Sus preceptos sobre la antigüedad del euskera, aún criticables, constituyeron en su época un nuevo punto de partida en los estudios sobre el euskera y suspusieron bastante renombre lingüístico-político para Astarloa y cierto descrédito filológico posterior para Hervás.

6. RESUMEN

Largo es el camino de la complicada historia política del País Vasco. Los filólogos que defendieron el euskera como lengua primitiva durante las décadas finales del XVIII ayudaron a consolidar la estructura provincial y las relaciones entre las tres Provincias Bascongadas y la Corona, siempre en el marco de la monarquía católica hispana.

En la época de Hervás las referencias culturales esenciales del discurso provincial eran principalmente histórico-filológicas, tendentes a la defensa del estatus tradicional (“La antigua constitución”). Sólo posteriormente irán derivando, a lo largo del ochocientos, hacia esa cultura ya específicamente provincial sobre la que entonces podrá erigirse un discurso *fuerrista* primero y *nacionalista* después¹⁴⁵.

6.1. Hervás y los larramendistas

Ciertamente, Hervás cayó en ciertos “infantilismos” lingüísticos, relacionados con la lengua primitiva por influjo fundamentalmente del Padre Larramendi más que de sus discípulos, los lingüistas Astarloa, Moguel, Erro y Sorreguieta.

Los tres (Hervás, Astarloa y Erro) fueron profundos larramendistas y no olvidemos que, según Fernández Albadalejo, “los escritos de Larramendi constituyen finalmente una de las manifestaciones más contundentes sobre el reconocimiento de un hecho diferencial vasco con anterioridad al siglo XIX. Las alusiones a la *Nación Bascongada* son constantes a lo largo de sus *Conferencias*”¹⁴⁶.

Pero Hervás nunca fue tan lejos como su maestro, Manuel de Larramendi, quien define a Guipúzcoa como “República libre”, “República aparte” y “República independiente de todo Rey” antes del supuesto pacto con el rey de Castilla, si bien el texto donde aborda más detenidamente la cuestión

145. PORTILLO VALDÉS, *Monarquía y gobierno provincial*, p. 203.

146. FERNÁNDEZ ALBADALEJO, “Manuel de Larramendi: la particular historia de Guipúzcoa”, en *Saioak I* (1977), p. 155.

sólo pudo difundirse muy restringidamente, puesto que ha permanecido inédito hasta hace poco¹⁴⁷.

El estudio del vasco como lengua primitiva fue para Hervás como para su amigo Guillermo de Humboldt, un aspecto más de sus estudios enciclopédicos, en los que los planteamientos de la filología comparada eran muy útiles, ya que para ellos la lengua era un espectáculo, una vista o fotografía del mundo y de la sociedad¹⁴⁸.

Pero Larramendi y sus discípulos no surgieron de la nada sino que tuvieron un caldo de cultivo más amplio y encontramos su paralelo con el celtismo y la celtomanía que se vislumbran en Europa en los últimos años del siglo XVIII, coincidiendo con el fin del Antiguo Régimen y la eclosión de ese movimiento espiritual que recibe el nombre de Romanticismo y la emergencia en la Europa de inicios del siglo XIX del llamado *Volgeist*, tras la lucubración herderiana¹⁴⁹.

La exaltación paradisiaca del paisaje de Abadiano que José Antonio Campos le hace a Hervás para atraerlo nos recuerda las investigaciones, iniciadas en el Siglo de las Luces, que equipararon al buen salvaje americano con el bárbaro celta y con el campesino de los montes vascos. Los fueristas vascongados eran bastante más románticos que el sabio de Horcajo, racionalista y ratón de bibliotecas, difícilmente impresionable por el paisaje vasco:

“Díceme vuestra merced que si Abadiano fuese un país de libros útiles, vendría a buscarlos, pero no encuentra este país en España. No tenemos aquí libros, es cierto. Sí montañas pobladas, ríos con cascadas naturales, praderas placenteras, arboledas amenas que prestan un campo delicioso para el entretenimiento de un talento bien sentado. No todo ha de ser trabajar, escribir y formar tomos. El mejor estudio es el de tratar con moderación sobre el método de conservar la salud y alargar los días para emplearlos en la tranquilidad. No tenemos libros, repito otra vez, pero tenemos una cosita que pasa sobre todos ellos, y que a vuestra merced debe conmovier su vista, más que la lectura de todos los librotos que cosen y descosen los hombres; ¿y qué cosita es esta que debe causar tanto agrado?. San Ignacio de Loyola, el patriarca padre de todos y aun de vuestra merced, que como hijo adoptivo suyo debe venir para visitarlo en su hermosa casa natal, que sola ella a un escritor dará materiales abundantes. Todo de verano es aquí una primavera tirada y en cualquiera tiempo se puede venir a este país, en donde hallará marcialidad y agrado”¹⁵⁰.

147. Manuel de LARRAMENDI, *Conferencias sobre los fueros de Guipúzcoa*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1983, pp. 229 y 283.

148. Gustavo GARCÍA DE PAREDES AUED, *El pensamiento de don Lorenzo Hervás*, p. 72.

149. José Manuel GÓMEZ TABANERA, *Leyenda y realidad del celtismo cántabro-astur*, pp. 4-5.

150. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 245-246v. Carta n.º 5 de José Antonio Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano, el 22 de diciembre de 1799.

Hay un cierto paralelismo cronológico entre la “bascomanía” de Hervás y sus corresponsales vascos y la “celtomanía” estudiada por Gómez Tabanera, pues ambas “manías” no han dejado de crecer desde mediados del siglo XVIII, desde que Gray resucita a los bardos aborígenes celtas y el P. Larra mendí hace lo propio con los vascos.

Con estos planteamiento elementales, cuyas raíces encontramos en los amigos vascos de Hervás, se irá exaltando el sentimiento regionalista, que permitirá hablar a sus teorizantes de una España de las etnias, en la que inmediatamente presenta un papel diferenciador el País Vasco, donde se ha conservado una lengua de tipo aglutinante, sin parientes conocidos.

6.2. Hervás y las disputas sobre el vascoiberismo

Sin duda, J.B. Daranatz exagera el cariño entre Astarloa y Hervás: “[Astarloa] Amante apasionado de su querido País Vasco y de su lengua materna, discípulo entusiasta del erudito y profundo don Lorenzo de Hervás, tenía especial cariño al estudio del eusquera”¹⁵¹.

Si Joaquín Traggia ponía en cuestión la antigüedad del vascuence, la reacción del lado fuerista no se hizo esperar, cubriendo esta respuesta tanto el flanco histórico-jurídico (Aranguren y Sobrado, J.A. de Zamácola y, más adelante, Novia de Salcedo) como el filológico (Moguel, Astarloa, Erro). En este último aspecto, Hervás, Astarloa y Moguel son los herederos de Larra mendí, considerando el eusquera como lengua prebábélica y divina, portadora de un conocimiento excelso y de una revelación primitiva. La lengua es en Astarloa y en Moguel el verdadero eje del “ser” vasco e incurrir ya de lleno en posturas románticas¹⁵².

Hervás conocía perfectamente las disputas en torno a las excelencias de la lengua vasca y sabe que el *eusquera* tiene connotaciones especiales, por lo que tiene de “documento vivo” que atestigua la inmemorial independencia vasca. En la “Dedicatoria” del 23 de abril de 1803 se conjuga la cuestión de cuál fue la más antigua lengua de las Españas con la política, puesto que Hervás considera el euskera “como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de naciones forasteras”. Frase que suscribirían con gusto Astarloa y sus mecenas, o Erro y los junteros de Guernica, todos ellos tocados por los nuevos aires románticos que estaban produciendo esa desmesurada exageración de los méritos y particularidades del euskera que Tovar ha definido en la expresión “huída al Paraíso”¹⁵³.

151. J.B. DARANATZ, “Astarloa, Zamácola et Erro”, en *RIEV*, III (1919), pp. 375-395.

152. JUARISTI, “Las fuentes ocultas...”, art. cit. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La génesis del fuerismo*, p. 81.

153. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La génesis del fuerismo*, p. 86.

Para darse perfecta cuenta de la repercusión dolorosa de las conclusiones de Traggia en todo el País Vasco, es necesario saber cuál era el estado de ánimo en 1802, producido por diversas manifestaciones antivascas en Madrid. Aunque en la Corte había importantes políticos vascófilos, reunidos en torno a la Cofradía de San Ignacio, era recibido con agrado en el gobierno de Godoy todo lo que surgía contra el País Vasco, la lengua vasca, la historia de los vascos, la independencia del pueblo vasco o contra su legislación particular. En este momento doloroso para el patriotismo vasco, Astarloa supo dar cuerpo a la legítima indignación de todos y encarnó los sentimientos unánimes de sus compatriotas¹⁵⁴ y Hervás, por su parte, mostró inequívocamente su solidaridad.

Inmediatamente Astarloa es encargado por los grupos fueristas para encabezar la réplica a las tesis del *Diccionario* y en agosto de 1803 aparece su entusiasta *Apología de la lengua Bascongada*.

Mientras tanto, Hervás firma en Roma, el 30 de abril de 1803, la “Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles” de los tomos IV, V y VI de su *Catálogo de las Lenguas* castellano. El contenido de las tesis de esta “Dedicatoria” y la *Apología* de Astarloa es asombroso, por lo que, aunque no verá la luz hasta el año siguiente, no deja de ser un alineamiento claro de Hervás con la postura fuerista de sus amigos bascongados, a los que llevaba asesorando, al menos desde 1799. El discreto abate de Horcajo, ya bibliotecario del papa Pío VII, aprovecha la polémica para ponerse claramente de parte de los fueristas de la Real Sociedad Bascongada y sus lingüistas (Astarloa, Moguel y Erro), y al mismo tiempo oponerse a la política, bastante antijesuítica, del gobierno Ceballos-Godoy-Caballero, poco favorable a los intentos de restaurar la Compañía del papa y de san José Pignatelli.

El reservado Hervás odiaba las polémicas, por lo que no dio respuesta a Traggia, como pudo y debió haber hecho como autoridad filológica. Dejó que los fueristas vascongados de Vasconia y de la Corte se sirviesen para esta misión de los estudiosos, a los que desde hacía tiempo protegían (Astarloa, Moguel y Erro, fundamentalmente), los cuales desempeñaron su papel de apologistas de manera bastante competente, pues Astarloa mostró el mismo ardor que Larramendi había tenido contra Mayans y sostenía la identidad de la lengua vasca con la de los antiguos iberos, que el abate manchego defendía desde la primera redacción del *Catálogo delle lingue* (1784). Es la tesis tradicional de Larramendi y Oihenart, y que todavía será sostenida en 1821 por Guillermo de Humboldt y en 1894 por el abate Inchauspe¹⁵⁵.

La obra de Astarloa suscitó discusiones apasionadas y fue diversamente juzgada. Aplaudida exageradamente por unos, fue totalmente combatida por otros, de tal manera que el mismo Astarloa decía que no merecía “ni este

154. J.B. DARANATZ, “Astarloa, Zamácola et Erro”, p. 377.

155. J.B. DARANATZ, “Astarloa, Zamácola et Erro”, pp. 377-78.

exceso de gloria ni está indignidad”¹⁵⁶.

El Príncipe de la Paz la cita entre las obras de mérito aparecidas durante su ministerio. Otros críticos la consideraron ridícula, encontraron datos curiosos, la hallaron falta de espíritu crítico, y no ahorraron burlas a las fantasías, a los desaciertos y a las confusiones de Astarloa¹⁵⁷.

Astarloa llegaba a su muerte, que fue precipitada por los ataques incesantes y violentos de sus contradictores. Después de tres meses de sufrimiento, murió en Madrid el 2 de junio de 1806 rodeado de sus amigos, después de haber encargado en su testamento que Zamácola y Juan Bautista Erro publicasen las obras manuscritas que dejaba¹⁵⁸.

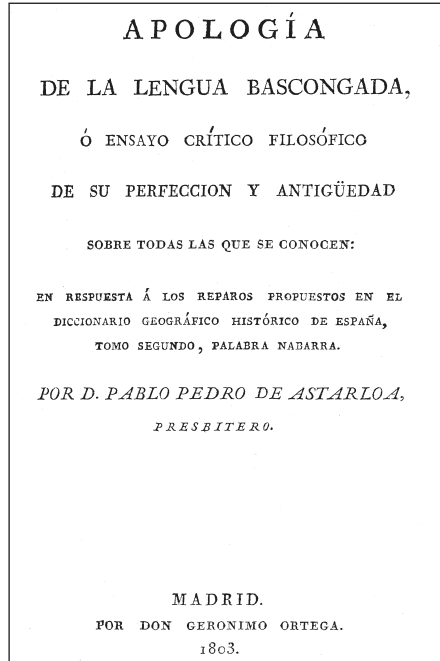


Fig. 6. Obra de P.P. de Astarloa.

6.3. Hervás y el fuerismo lingüístico

Lorenzo Hervás es una figura muy representativa de la Ilustración hispano-italiana. Aparece citado con más o menos imprecisiones e inexactitudes en los libros de historia de la lingüística, pero se puede afirmar que es muy reciente el interés por juzgar y valorar su obra filológica, y que la historiografía de la lingüística todavía no ha sabido apreciar adecuadamente la aportación de este gran lingüista que fue Hervás. De hecho, se tendría que conceder a Hervás un lugar, en la escala de los grandes investigadores del lenguaje, que estuviera en el mismo nivel que sabios de la categoría de Humboldt¹⁵⁹.

Según Brea Claramonte, el interés de Hervás por las lenguas rebasaba el simple campo lingüístico, pues afirmó que las lenguas nos ayudan a reconstruir y a perfeccionar nuestros conocimientos de la historia profana. El

156. J.B. DARANATZ, "Astarloa, Zamácola et Erro", p. 378.

157. J.B. DARANATZ, "Astarloa, Zamácola et Erro", pp. 378-79.

158. J.B. DARANATZ, "Astarloa, Zamácola et Erro", p. 380.

159. Klaus ZIMMERMANN, "Los aportes de Hervás a la lingüística y su recepción por Humboldt", p. 663.

examen y la observación de las lenguas constituían documentos nuevos y sólidos para interpretar bajo una nueva luz los acontecimientos más antiguos y servían para corregir errores históricos¹⁶⁰. Esta idea larramendiana fue llevada al plano político por los lingüistas vascos, en especial por Astarloa, estimulado por los fueristas.

El haber constatado que los idiomas son substancialmente diferentes en el vocabulario, fonología y gramática le proporcionó a Hervás sólidos argumentos en contra de las teorías con que algunos estudiosos, mediante el método etimológico, pretendían probar la existencia del idioma primitivo para toda la tierra. Sin embargo, el buen abate de Horcajo no se libró enteramente de esa idea, pues aceptó una lengua primitiva relativa y circunscrita a España, al considerar como tal al eusquera. Pensamos que esto es debido a que fue contagiado por el exagerado ensimismamiento lingüístico y étnico que tan claramente se percibe en las obras de Larramendi, Moguel, Astarloa o Erro y otros patricios vascongados con sus característicos integrismo, etnolatría y glotolatría.

Aceptando que estamos en un momento de “autoafirmación” del fuerismo y del provincialismo vascongados en los amigos de Hervás, debemos preguntarnos en qué grado fue asumida por el abate conquense dicha ideología, lo cual sería muy fácil de contestar si supiésemos con más precisión el grado de amistad y de mutuas influencias entre Hervás y sus amigos los vascongados.

En otro lugar, al ver el método investigador de Astarloa para encontrar la perfecta y angelical “lengua primitiva”, demostramos cómo contó con el asesoramiento científico de la autoridad filológica de Hervás¹⁶¹. Los vascongados corresponsales de Hervás estaban “persuadidos de que la antigüedad del vascuence se miraba ya entre los literatos, especialmente modernos, como un dogma histórico”¹⁶², por lo que reaccionaron vivamente contra los estudiosos que dudaban de dicho dogma como Traggia y José Antonio Conde.

Pero hemos visto que ni Hervás ni Astarloa ni los otros lingüistas de principios del siglo XIX presentan sus investigaciones lingüísticas en el marco de un ferviente patriotismo vascongado excluyente, sino compatibilizando el patriotismo español con el vasco¹⁶³. Por ejemplo, recordemos que Mondragón, feudo de Juan de Leiza, había encabezado la lucha contra los

160. HERVÁS, *Saggio pratico delle lingue*, 1787, “Articolo I. Massime relative alla storia sacra e profana, che si deducono dall' esame delle lingue”, pp. 24-26; cf. Manuel BREVA CLARAMONTE, “Las traducciones literales y la identificación de ‘morfemas’ en Lorenzo Hervás”, p. 501-502. Gerda HABLE, “Teoría lingüística y antropología en las obras de Lorenzo Hervás y Panduro”, pp. 384-385.

161. ASTORGANO, “Hervás, la Bascongada...”.

162. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, “Prólogo”, pp. XXIII-XXIV.

163. ASTARLOA, *Apología de la lengua Bascongada*, p. 11.

franceses en 1794. Españolismo y vasquismo –diríamos ahora– iban inextricablemente unidos, aunque su afán en demostrar haber sido los vascos los primeros habitantes de España y su lengua la primitiva de toda la península, tenía el objetivo claro de la reivindicación de la primogenitura de los vascongados en el concierto de los pueblos hispánicos¹⁶⁴.

En este contexto hay que entender el filovasquismo de Hervás, su correspondencia con los ilustrados vascófilos y su cooperación leal con los lingüistas del euskera. Tenemos la impresión de que Hervás se entendía mejor con Moguel que con Astarloa, no sólo por vivir más sinceramente el sacerdocio, sino por el mayor sentido crítico del marqués. Ambos censurarían las “arrojadas proposiciones” de la *Apología* de Astarloa, como la de que el euskera “por su extraordinaria perfección era la única digna de ser comunicada por Dios al primer hombre”, lo cual sobrepasaba en mucho lo ya desmedidos elogios del admirado maestro común Larramendi, aunque, por no ofender a los apasionados mecenas del durangués, sólo privadamente expondrían su opinión, como lo hizo Moguel a Vargas Ponce, en carta del 7 de septiembre de 1803, para que no “me tengan por émulo, rival, enemigo de la Patria y cuanto vuestra merced quiera”¹⁶⁵.

Lo curioso de toda la encendida polémica sobre la lengua primitiva de España es que después de 200 años se ha avanzado bastante poco en relación a los orígenes del euskera, que para Hervás y sus amigos era lo mismo que la lengua primitiva o ibérico, y continúa siendo tema muy difícil y rebelde para los estudiosos, a diferencia de los avances que se han producido en el conocimiento del celtibérico, que realmente están iluminando la paleohispánica con mucha mayor claridad de lo que Hervás suponía que el conocimiento del euskera aportaba a la prehistoria europea¹⁶⁶. Tampoco se ha avanzado mucho en cuanto al método investigador seguido por Hervás y Astarloa, pues “el problema consiste en determinar e interpretar las semejanzas del euskera con otras lenguas, y sabido es que estas semejanzas son limitadas”¹⁶⁷.

Para responder al enigma de la lengua primitiva, Hervás y sus amigos vascongados tranquilizaron su conciencia de investigadores acudiendo a la Biblia y creyendo en la dispersión de la Torre de Babel y en la introducción de la lengua primitiva de España por Túbal, encarnada en el vascoibérico.

164. FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *La génesis del fuerismo*, p. 46.

165. Larga carta de Moguel a Vargas Ponce, fechada el 7 de septiembre de 1803, en la que critica bastante duramente la *Apología* de Astarloa. Reproducida en Justo GÁRATE, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, pp. 88- 93.

166. Después del descubrimiento de los bronce de Botorríta el conocimiento del celtibérico ha avanzado bastante. Ver Carlos JORDÁN CÓLERA, *Introducción al celtibérico*, Zaragoza, 1998.

167. Antonio TOVAR, “Orígenes del euskera: parentesco, teorías diversas”, p. 136.

Los ilustrados racionalistas contradijeron esta creencia, pero todavía no se ha encontrado una alternativa convincente, como demuestra la gran disparidad de opiniones que el vascoiberismo ha suscitado en el siglo XX (Julio Urquijo, Bahr, Caro Baroja, Michelena, Tovar, etc.) para negarlo, basándose en criterios léxicos (recordemos que Hervás y sus amigos barajan, esencialmente, el criterio etimológico).

Para captar el alcance de las investigaciones filológicas de Hervás y sus amigos no debemos olvidar que tenían un fin instrumental, político-fuerista en los vascongados y de instrumento al servicio de la historia en el conqueso. La idea motora en la lingüística de Hervás era la catalogación o clasificación de las lenguas conocidas del mundo para probar los principios religiosos de la lengua infusa y de la diversidad lingüística. Al mismo tiempo, esta clasificación permitía profundizar en el conocimiento de la historia de los pueblos¹⁶⁸.

El rechazo que suscita la obra de Astarloa no está en que se dude de que el eusquera haya existido en las épocas más remotas de la prehistoria, sino en las pretensiones de Astarloa y en las consecuencias de esas pretensiones, puesto que postula que la lengua que maneja es la original y que en sus análisis y etimologías nos revela la realidad objetiva y natural del mundo original en que nació.

Por su parte Hervás, a pesar de que pensaba que los filósofos del XVIII, junto con los masones y, sobre todo, los jansenistas, eran responsables del estallido de la Revolución Francesa¹⁶⁹, fue más abierto que sus colegas vascongados y aceptó, por ejemplo, la teoría de Condillac, que le servirá para tomar prestadas ideas sobre el origen y la evolución del lenguaje y nunca se planteó describirnos el Paraíso con fines políticos encubiertos.

Sin embargo, el abate de Horcajo también tuvo su penitencia en forma de olvido profundo de sus estudios lingüísticos. La exigencia de estabilidad del orden religioso y social que se encuentra en algunos escritos de Hervás, como su libro *Causas de la revolución de Francia en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religión y del Estado* (1807), se prestaba mucho más a ser utilizada en los primeros años del XIX que sus ideas antropológicas y lingüísticas, que llegaron demasiado tarde para ser originales y que no tenían la coherencia metodológica que cambiaría el trayecto de las teorías lingüísticas poco después¹⁷⁰.

168. BREVA-CLARAMONTE y Ramón SARMIENTO "Estudio introductorio", en Lorenzo HERVÁS Y PANDURO. *I. Vocabulario Polígloto (1787)*, p. 33.

169. HERVÁS, *Causas de la Revolución francesa*, I, p. 117.

170. Gerda HABLE, "Teoría lingüística y antropología en las obras de Lorenzo Hervás y Panduro", p. 396.

6.4. Hervás y los vascoiberistas después de 1804

Finalmente, debemos señalar que los lingüistas vascongados amigos de Hervás siempre le fueron fieles e intentaron acreditarle en España, donde los ex jesuitas todavía continuaban teniendo poderosos enemigos. Hemos visto que Moguel procuró mejorar la imagen del conqueñense ante el académico Vargas Ponce. Por su parte Astarloa, en su folleto anónimo *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua vascongada* (1804), al polemizar contra el académico José Antonio Conde, resalta la autoridad filológica del abate manchego y el beneficiado de Durango le echa en cara al madrileño que no tiene idea de los tomos italianos de Hervás¹⁷¹, pues cree que no existe más que el *Catálogo* en español, que estaba entonces publicándose, y nada sabe de aquel amplio y original trabajo italiano¹⁷².

El *Diario de Madrid* el 26 de mayo de 1804 anuncia la publicación de la *Semana Hispano-bascongada, la única de la Europa y la más antigua del orbe*, de Tomás de Sorreguieta, que chocaba con la interpretación que de la semana vasca había dado Astarloa en su *Apología*¹⁷³, donde el beneficiado de Durango ya alude a sus discrepancias con el “laborioso presbítero” don Tomás de Sorreguieta, por lo que se le abría otro frente polémico a Astarloa, que debió atender con el correspondiente escrito¹⁷⁴. Se entremezclan las polémicas sobre la antigüedad del vascuence y la de la semana vascongada. Sorreguieta hizo caso omiso de las llamadas a la unidad, en especial de los amigos comunes de la “noble Provincia de Guipúzcoa”, a quien había dedicado su obra, para plantar cara a los literatos próximo a la Academia y contraataca a Astarloa en 1805 con su *Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del bascuence*¹⁷⁵.

Mientras tanto, Hervás, enemigo de controversias, asistía expectante ante la polémica entre Sorreguieta y Astarloa, en buenas relaciones con ambos contendientes y procurando ser imparcial, a pesar de que intentaban inclinarlo hacia sus respectivas tesis. En 1808 Hervás escribió un trabajo que trataba sobre el tema de la semana vascongada con el título de *División primitiva del tiempo entre los vascongados usada aún por ellos*¹⁷⁶. Aporta sus puntos de vista que contienen algunas interpretaciones discordantes de las de Astarloa y Sorreguieta, cuyas obras conocía, por habérselas regalado ambos autores. Explica el por qué de este tratado y su deseo de no entrar en polémicas:

171. ASTARLOA, *Reflexiones filosóficas...*, p. 15

172. Antonio TOVAR, *El lingüista español Lorenzo Hervás, I. Catalogo delle lingue*, p. 29.

173. ASTARLOA, *Apología de la lengua bascongada*, pp. 334-376. En 1802 el enfrentamiento entre Astarloa y Sorreguieta era claro. Ver las pp. 334-337.

174. ASTARLOA, *Carta de un bascongado al presbítero don Tomás de Sorreguieta...*

175. SORREGUIETA, *Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del bascuence...*

176. Publicada mucho más tarde por José de OLARRA, como se viene diciendo.

“Para escribir esta obra impulso total me ha dado el señor don Tomás de Sorreguieta con una carta en que me pide mi parecer sobre su obra; y mi respuesta ha sido tomando luego la pluma para escribir esta obra, porque yo no podía dar mi parecer sobre la del señor Sorreguieta sin empeñarme en impugnar lo que en la misma no me agrada; y por genio soy contrarísimo a la ocupación de impugnar [...]

Sobre los dichos meses y semanas ha escrito eruditamente el señor don Pablo Astarloa, que también me ha favorecido regalándome su obra”¹⁷⁷.

Vemos cómo, un año antes de su muerte (1809), Hervás continuaba interesado por temas relacionados con el eusquera más primitivo, aunque desvinculándose de las distintas banderías políticas en que el tema del vascoiberismo estaba degenerando. Y no podía ser de otra manera, si quería mantener su prestigio conseguido con incansables estudios y numerosos escritos de los más variados temas sobre el hombre y el Universo¹⁷⁸.

La idea de incluir la lengua en el campo de la polémica en el artículo “Navarra” de Traggia en 1802 no fue una idea feliz, por parte de los amigos de Godoy desde el punto de vista político, pues al negar al vascuence la primacía de las lenguas ibéricas sólo sirvió para que, a partir de entonces, se iniciase una fructífera etapa de investigaciones lingüísticas por ambos bandos, y para que, lejos de plegarse los apologistas vascongados a las tesis más científicas de los lingüistas académicos, llegasen a la conclusión de identificar fueros y lengua y a crear una mitología provincial vasca. Políticamente los beneficiados serán los terratenientes del interior del País Vasco, en contra de los comerciantes de las ciudades. No en vano ellos fueron los amigos y mecenas de Hervás y de su seguidor Moguel, del místico Astarloa y de su discípulo el exaltado Juan Bautista Erro, lingüistas que se nos presentan intelectualmente conectados con Hervás y con bastantes tesis coincidentes entre ellos, tomadas del “patriarca” Larramendi¹⁷⁹.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA CITADAS

1. Fuentes manuscritas

ARCHIVO DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA (ATHA). *Actas de las Juntas privadas generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (12 de junio 1771 al 29 de julio de 1806)*, signatura D.1076-1. Faltan las actas de los años 1775-77; 1794-1795 y 1797, *Catálogo del Fondo Prestamero*.

Archivo de la Secretaría de la Real Academia de la Historia (ASRAH), *Libro de Actas XI*.

HERVÁS, *Cartas*. BNE (Biblioteca Nacional), ms. 22996.

177. José de OLARRA, “Hallazgo del tratado de Hervás y Panduro: División del tiempo entre los bascongados, usada aún por ellos”, en *Boletín de la Real sociedad Vascongada de Amigos del País*, San Sebastián, 1947.

178. Miguel BATLLORI, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, pp. 24-25.

179. Juan MADARIAGA ORBEA, “Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria...”, p. 272.

2. Fuentes impresas

- ASTARLOA, Pablo Pedro. *Apología de la lengua Bascongada o ensayo crítico-filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos en el "Diccionario geográfico histórico de España", tomo II, palabra "Navarra"*. Por don Pablo Pedro de Astarloa, presbítero, Madrid, por don Jerónimo Ortega, 1803, pp. XXIV, 452. Reproducción facs. en Librerías París-Valencia, Valencia, 1993 y 1998. Otra edición, por Los amigos del libro vasco, Echévarri, 1983, XXIV + 453 pp.
- , *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua vascongada o Respuesta a la Censura crítica del Cura de Montuenga*. Madrid, 1804.
- , *Carta de un bascongado al presbítero don Tomás de Sorreguieta, advirtiéndole varias equivocaciones que ha padecido en su obra titulada "Semana Hispano-bascongada", que acaba de publicar. Se vende a dos reales en las librerías de Munita, calle de las Carretas; y de Castillo, frente a las gradas de San Felipe. Puede ir en carta*. Imprenta Cano, Madrid, 46 pp.
- , *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva o gramática y análisis razonada de la euskara o vascuence por don Pablo Pedro de Astarloa, presbítero, natural de Durango. Publícase por acuerdo y con apoyo del señorito de Vizcaya*. Bilbao, Establecimiento tipográfico de Pedro Velasco, 1883.
- ERRO, Juan Bautista de. *El mundo primitivo o examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación bascongada*, Madrid, 1815.
- HUMBOLDT, Guillermo de. *Correcciones y Adiciones*. (Traducción de Justo Gárate). San Sebastián, 1933.
- LARRAMENDI, Manuel de. *Conferencias sobre los fueros de Guipúzcoa*, San Sebastián: Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1983. (Ed. de Tellechea Idígoras).
- SORREGUIETA, Thomás de. *Semana Hispano-bascongada, la única de la Europa y la más antigua del orbe. Con dos suplementos de otros ciclos y etimologías bascongadas. Primera parte, dedicada a la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*. Por su autor don Thomás de Sorreguieta, presbítero. Con privilegio real. En Pamplona. Viuda e hijo de Longas, 1804, pp. 208. Parte II: *Monumentos del bascuence o prosecución de los precedentes del asteá, eguná, illá, urtea y demás*, pp. 142. En el mismo tomo.
- , SORREGUIETA. *Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del bascuence, contra varios censores enmascarados. En tres cartas dirigidas a los literatos españoles*, Viuda de Ibarra, Madrid, 1805, pp. 150.
- TRAGGIA, Joaquín. "Navarra", en *Diccionario geográfico-histórico*, Madrid, 1802, t. II, pp. 151-166. Edición facsímil: REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario geográfico-histórico de España. Sección I, comprende el reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y provincias de Álava y Guipúzcoa. Por la Real Academia de la Historia*, Valladolid, Editorial Maxtor, 2003, 2 tomos.

3. Obras de Hervás en Italiano

- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo. *Idea dell'universo che contiene la storia della vita dell'uomo, elementi cosmografici, viaggio estatico al mondo planetario e Storia della terra, e delle lingue*. 21 vols. In Cesena, 1778-1787. Per Gregorio Biasini.

- , *Storia della vita dell'uomo*. Opera dell'Abbate Don Lorenzo Hervás [...], Cesena. Gregorio Biasini, 1785 (vols. I-VIII).
- , *Elementi cosmografici* (vols. IX-XVI).
- , *Storia delle lingue* (vols. XVII-XXI).
- , Vol. XVII: *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità, e diversità*, Cesena: Gregorio Biasini all'Insegna di Pallade, 1784. Reedición fac. con estudio de Antonio Tovar en *El lingüista español Lorenzo Hervás, I. Catalogo delle lingue*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1986.
- , Vol. XVIII: *Origine, formazione, meccanismo, ed armonia degl'idiomi*, Cesena. Gregorio Biasini, 1785.
- , Vol. XIX: *Aritmética delle nazioni e divisione del tempo fra gli orientali*. Cesena. Biasini, 1787.
- , Vol. XX: *Vocabulario poligloto, con prolegomeni sopra più di CL lingue. Dove sono scoperte nuove, ed utili all'Antica storia dell' uman genere, ed. alla cognizione del meccanismo delle parole*, Biasini, Cesena, 1787. Reedición fac. con estudio introductorio de Manuel Breva-Claramonte y Ramón Sarmiento en *Lorenzo Hervás y Panduro, I. Vocabulario Poligloto (1787)*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1991.
- , Vol. XXI: *Saggio pratico delle lingue, con prolegomeni e una raccolta di orazioni dominicali in piu di CCC lingue e dialetti*, Biasini, Cesena, 1787. Reedición fac. con estudio introductorio de Manuel Breva-Claramonte y Ramón Sarmiento en *Lorenzo Hervás y Panduro, II. Saggio Pratico delle Lingue (1787)*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1991 (en el mismo tomo que el anterior, pp. 287-541).

4. Obras de Hervás en español

- HERVÁS. *Escuela española de sordomudos, o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español*, Madrid: Imprenta Real, 1795.
- , *Catecismo de doctrina cristiana para la instrucción de los sordomudos*, Madrid: Villalpando, 1796.
 - , *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. 6 vols. Madrid, 1800-1805, Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia. (Reproducida en facsímile por Editorial Atlas, Madrid, 1979).
 - , *Historia de la vida del hombre o Idea del universo*, 7 vols., Madrid: Imprenta Aznar 1789-99.
 - , *El hombre físico, o Anatomía Humana físico-filosófica*, 2 vols., Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, 1800.
 - , *Causas de la revolución de Francia en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la religión y del estado, obra escrita en Italia por el abate D. Lorenzo Hervás y Panduro, bibliotecario de N. SS. P. Pío VII, en carta que dirigió desde Roma a un respetable ministro del Consejo de Castilla, amigo suyo*. 2 vols., Madrid, 1807.
 - , "División primitiva del tiempo entre bascongados, usada aún por ellos", *BSVAP*, n.º 3 (1947), pp. 313-354. Ver OLARRA, José.

5. Estudios

- AMO, Carlota del. El debate sobre la lengua vasca en los periódicos madrileños a principios del siglo XIX. En: GARRIDO MEDINA, J. (ed.), *Actas del Congreso, La lengua y los Medios de Comunicación* (tomo 2), Madrid: Dpto. de Filología Española III, Universidad Complutense de Madrid, 1999; pp. 602-611.
- ANGULO MORALES, Alberto. *Eugenio de Llaguno y Amírola (1724-1799). Una figura emblemática en la difusión y patrocinio de lo vasco y la cultura ilustrada*, Vitoria, 1994.
- , Hacienda y comercio en las Provincias Exentas. Las asonadas durante el gobierno del Príncipe de la Paz (1795-1805). En: *Manuel Godoy y su tiempo. Congreso internacional Manuel Godoy (1767-1851)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2003, Vol. I, pp. 429-451.
- ARIJA NAVARRO, María Asunción. *La Ilustración Aragonesa: Joaquín Tragggia (1748-1802)*, Institución Fernando el Católico, 1987.
- ASTORGANO ABAJO, Antonio. Juan Meléndez Valdés de la Real Sociedad Económica Aragonesa. En: *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LI, número I, Enero- Abril, 1995; pp. 103 - 175.
- , *Biografía de D. Juan Meléndez Valdés*, Diputación de Badajoz, Colección "Biografías Extremeñas", Badajoz, 1996; 585 pp.
- , Las referencias aragonesas del *Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura*. En: *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LIII, número I, Enero-Abril, 1997; pp. 75 - 155.
- , El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado. En: *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2001; pp. 689-732.
- , El abate Vicente Requeno y Vives (1743-1811) en la Real Sociedad Económica Aragonesa (1798-1801). En: *Rolde. Revista de cultura aragonesa*, n.º 85-86 (julio-diciembre de 1998), Año vigésimosegundo, Zaragoza, 1998; pp. 56-73.
- , La venta de los libros prohibidos de la Biblioteca Mayansiana (1801). En: *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans* (Antonio Mestre, coord.), Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1999; pp. 625-662.
- , El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798). En: *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV, número III, Septiembre-Diciembre, 1999; pp. 995-1052.
- , La personalidad del ilustrado Don Nicolás Rodríguez Laso (1747-1820), inquisidor de Barcelona y Valencia. En: *Revista de la Inquisición de la Universidad Complutense*, n.º (año 1999), pp. 119-190.
- , El Fiscal Inquisidor don Nicolás Rodríguez Laso en Barcelona (1783-1794). En: *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, vol. XLVII, 1999 - 2000; pp. 197 - 276.
- , El Conde de Aranda y las necesidades económicas del abate Requeno en 1792. En: *El conde de Aranda y su tiempo*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2000, Vol. II, pp. 558 - 578.
- , La obsesión por restaurar el mundo clásico. El abate Vicente Requeno y Vives. En: *Historia* 16, n.º 304 (Agosto de 2001), Madrid, 2001; pp. 103-113.

- , Nicolás Rodríguez Laso. Un viajero por la Europa prerrevolucionaria. En: *Historia* 16, n.º 314 (Mayo 2002), Madrid, 2002; pp. 86-98.
- , El París del verano de 1788 a través del *Diario* del inquisidor Rodríguez Laso. En: *Trienio. Revista de Ilustración y Liberalismo*. n.º 40, Madrid, 2002; pp. 5-42.
- , El Padre Isla a través de la *Biblioteca jesuítico-española* de Hervás y Panduro. En: *BROCAR. Cuadernos de investigación histórica*, n.º 26 (2002), Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 191-228.
- , Hervás, apologista del eusquera como lengua primitiva de España en sus contextos fuerista y vascoiberista. En: *Archivo de Filología Aragonesa*, Año 2003. Homenaje a Manuel Alvar, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2004. En proceso de publicación.
- , Hervás, la Bascongada y los lingüistas defensores del vascoiberismo, en el marco del fuerismo. Periodo 1783-1802. En: *Astarloa en el II centenario de la "Apología de la lengua bascongada" (1803-2003)*, San Sebastián: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2003; pp. 11-140. Ilustración Vasca, t. 12.
- , El mecenazgo literario de Campomanes y los jesuitas expulsos. En: *Congreso Internacional Campomanes (1723-1802)*, Oviedo: Instituto Feijoo, 2003; pp. 269-313.
- , *La Biblioteca jesuítico-española* de Hervás y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas. En proceso de elaboración
- BAZÁN, Iñaki (dir.). *De Túbal a Aitor. Historia de Vasconia*, Madrid: La esfera de los libros, 2002.
- BATLLORI, Miguel. *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid: Gredos, 1966.
- BREVA-CLARAMONTE, Manuel. "Prólogo" en: LÁZARRO CARRETER, a *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Barcelona: Crítica, 1985.
- , "Dos aspectos de los estudios lingüísticos del siglo XVIII: La corriente comparatista y Lorenzo Hervás y Panduro", pp. 135-146. En: *De la Ilustración al Romanticismo. II Encuentro: Servidumbre y Libertad, Cádiz, 3-5 abril 1986*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1987.
- , Las traducciones literales y la identificación de 'morfemas' en Lorenzo Hervás (1735-1809): El estado de las lenguas del mundo. En: *Anuario de Letras*, n.º 31, México.
- BREVA-CLARAMONTE, Manuel; SARMIENTO, Ramón. Estudio introductorio. En: Lorenzo HERVÁS Y PANDURO. *I. Vocabulario Poligloto (1787)*. Historiografía de la Lingüística Española. Madrid: Sociedad General Española de Librería, 1991.
- CARO BAROJA, Julio. *Sobre la lengua vasca y el vascoiberismo*. San Sebastián: Txertoa, 1982 (2.ª ed.). 1988 (3.ª ed.). Colección *Askatasun haizea*. También en *Los Vascos*, Donostia: Edit. Lur, 1995, vol. I, pp. 81-120.
- CASTAÑOS, Florentino. *Astarloa y la lengua vasca*, Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína, 1978.
- COSERIU, Eugenio. Lo que se dice de Hervás. En: *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Lorach*, III, Oviedo: Universidad, Servicio de publicaciones, 1978; pp. 35-58.
- DARANATZ, J. B. Astarloa, Zamácola et Erro. En: *Revista Internacional de los Estudios Vascos (RIEV)*, n.º III (1909), pp. 375-395.

- DURÁN LÓPEZ, Fernando. *José Vargas Ponce (1760-1821). Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Cádiz: Universidad de Cádiz, 1997.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo. *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa (1766-1833). Cambio económico e historia*, Madrid: Akal editor, 1975.
- , Manuel de Larramendi: la particular historia de Guipúzcoa. En: *Saioak I* (1977).
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier. *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Siglo Veintiuno, Madrid, 1991.
- GÁRATE, Justo. *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, Bilbao: Diputación Provincial de Vizcaya 1936.
- , Guillermo de Humboldt: Estudios de sus trabajos sobre Vasconia. En: *Fuentes y medios auxiliares para el estudio de la lengua vasca por Guillermo de Humboldt*, Bilbao, 1933. (Traducción).
- GARCÍA DE PAREDES AUED, Gustavo. *El pensamiento de don Lorenzo Hervás y Panduro*, Madrid, 1964. Autoedición.
- GÓMEZ TABANERA, José Manuel. *Leyenda y realidad del celtismo cántabro-astur*. Comunicación presentada al XX Congreso Nacional de Arqueología, Santander, 1989. (Sobretiro de las actas), Zaragoza, 1991.
- HABLE, Gerda. Teoría lingüística y antropología en las obras de Lorenzo Hervás y Panduro. En: Manfred TIETZ (ed.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Madrid, 2001; pp. 379-396.
- IRIGOYEN, Alfonso. La época de Astarloa, Moguel y Humboldt. En: Jean HARITSCHELHAR (ed.), *Euskal Herria (1789-1850)*, Bayona: Societé des Amis du Musée Basque, 1978; pp. 149-166.
- KNÖRR, Henrike. Moguel. En: *Fontes linguae Vasconum* 34:3, 2002; pp. 565-568.
- MADARIAGA ORBEA, Juan. Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria de los siglos XVI al XIX. En: *RIEV*, n.º 46-1, Donostia, 2001; pp. 203-323.
- LÁZARO CARRETER, Fernando. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949. (Reedición con un prólogo de Manuel Breva-Claramonte. En: Editorial Crítica, Barcelona, 1985).
- OLARRA, José de. Hallazgo del tratado de Hervás y Panduro: División del tiempo entre los bascongados, usada aún por ellos. En: *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, vol. VIII, San Sebastián, 1947; pp. 313-354.
- PORTILLO VALDÉS, José María. *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808)*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1991.
- PRADELLS NADAL, Jesús. La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy: regreso y segunda expulsión de los jesuitas españoles (1796-1803). En: *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles* (Enrique GIMÉNEZ, ed.), Alicante: Universidad de Alicante, 2002.
- SANCRISTOVAL MURUA, Pedro. Moguelen lau gutun berri Prestamero artxiboan Trigue-roseko pitxerraren gainean. En: *Encuentros Internacionales de Vascólogos, Euskalariari Nazioarteko Jardunaldiak = Bascologists' International Meetings =*

Rencontres Internationales de Bascologues (1980. Gernika, Leioa), Pamplona: Aranzadi, 1981; 545p., [1] h. : [4] p. de lám, [1] h.; 23 cm, pp. 129-134.

SARRIONANDIA GURTUBAY, Begoña. Pablo Astarloa a través del Dr. Justo Gárate. En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, LIII-2, San Sebastián, 1997.

URIARTE ASTARLOA, José María, *Pablo Pedro Astarloa (1752-1806). Biografía*, Durango: Museo de Arte e Historia de Durango, 2002.

URIARTE, José Eugenio de; LECINA, Mariano. *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España [A-Ferrusola]*, Madrid, 1925-1930, 2 tomos.

TELLECHEA IDÍGORAS, J. Ignacio. El Real Seminario de Vergara y su Director Lardizábal (1801-1804). En: *Los antiguos centros docentes españoles*, San Sebastián: Patronato "José María Quadrado", 1975; pp. 43-88.

—, Noticias sobre el Real Seminario de Vergara (1805-1807). En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, XXXV (1-2), San Sebastián, 1979; pp. 25-44.

TOVAR, Antonio. *Mitología e ideología sobre la lengua vasca. Historia sobre los estudios de ella*, Madrid: Alianza Editorial, 1980.

—, *El lingüista español Lorenzo Hervás. Estudio y selección de obras básicas I Catalogo delle lingue*. Edición al cuidado de Jesús Bustamante (*Historiografía de la Lingüística Española, Serie Clásicos Españoles*), Madrid: Sociedad General de Librerías, 1986.

—, *Estudios de tipología lingüística*, Madrid: Istmo, 1997.

VAL-ÁLVARO, José Francisco (1986). Lengua e historia en el *Catálogo de las lenguas*. En: *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1987; pp. 1.231-1.239.

—, La notion de langue dans le *Catálogo de las lenguas*. En: *Histoire, Épistémologie, Langage*, tome 9, fascicule II (1987).

ZARCO CUEVAS, Julián. *Estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)*, Madrid, 1936.

ZIMMERMANN, Klaus. Los aportes de Hervás a la lingüística y su recepción por Humboldt. En: Manfred TIETZ (ed.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Madrid, 2001; pp. 645-668.